



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

M DIRECCIÓN
GENERAL DE
MUSEOS

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

 DIRECCIÓN
GENERAL DE
MUSEOS

TABLA DE CONTENIDOS



Memoria Institucional 2024

RESUMEN EJECUTIVO 4

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL..... 8

RESULTADOS MISIONALES 20

RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO..... 49

SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL 100

PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO 107

ANEXOS..... 109

RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2024

La Dirección General de Museos (DGM) es una institución del Estado Dominicano, creada con el objetivo de estimular el carácter activo de los museos como entidades enriquecedoras de la vida y de la identidad cultural nacional, regional y universal.

Los museos, como espacios culturales, contribuyen a la difusión y promoción de la cultura, la identidad y la diversidad de las tradiciones.

La DGM desarrolla políticas públicas y proyectos de inversión en materia museística, que garantizan la protección, conservación e innovación de los museos existentes y la creación de nuevos museos en todas las áreas del patrimonio cultural de la nación, conformando una comunidad que involucre entidades públicas, privadas y mixtas; bajo la Red Nacional de Museos.

La planificación estratégica de la DGM esta fundamentada en tres ejes que son: 1. Fortalecimiento Institucional, 2. Desconcentración, 3. Conservación y salvaguarda de los museos y sus colecciones, 4. Fortalecimiento del Sistema de Formación.

Los logros misionales alcanzados por la DGM durante el año 2024 constituyen los resultados específicos y medibles que permiten demostrar el impacto de las acciones emprendidas en los temas de gestión museística, y las iniciativas encaminadas a la creación de nuevos museos, el fortalecimiento de la Red Nacional de Museos, y al desarrollo del Sistema Nacional de Museos.



Durante el año 2024, la Dirección General de Museos, a través de la sección de Manejo de Colecciones, registró un total de 3,455 bienes, pertenecientes a las colecciones permanentes de los museos bajo su administración. Actualmente, se han digitalizado un total 12,849, lo que representa un 62 % del total de bienes inventariados.

Por otro lado, la cantidad de bienes de las colecciones permanentes de los museos administrados por la DGM se incrementaron en 228 piezas durante el año 2024, en su mayoría donadas, cumpliendo con los estándares éticos del Consejo Internacional de Museos (ICOM, por sus siglas en inglés); y las legislación nacional e internacional aplicables.

En lo referente a la difusión de la cultura local, regional y universal, los museos tienen un gran impacto en la sociedad, ya que actúan como agentes de difusión cultural, contribuyendo significativamente a la educación y la apreciación de la diversidad cultural universal.

En el año 2024 se han recibido un total 885,577 visitas, lo que representa un incremento de un 71% respecto al año 2019 (línea base PEI) y un 20% respecto al año 2023.

Durante el año 2024, realizamos un total de 452 actividades complementarias, de las cuales 46 fueron exposiciones temporales, 352 corresponden a actividades educativas y de formación (visitas guiadas, conferencias, charlas, talleres, cursos y similares); y 54 actividades de vinculación con la comunidad.

Dentro de estas actividades cabe destacar la Noche Larga de los Museos, realizada los días 15 y 16 de junio el mes, impactando un total de 38,594 visitas, con una inversión por parte de la DGM de dos millones cuatrocientos diez mil quinientos pesos (DOP2,410,500.00).



De igual modo, la actividad **Talleres “Verano en los Museos”** se realizó durante los meses julio y agosto; con una inversión de quinientos ochenta y cinco mil novecientos pesos (DOP385,900.00), impactando más de 250 niños y jóvenes con edades desde 7 años hasta los 16 años, procedentes de las comunidades dentro de las áreas de influencia de los 16 museos operados por la DGM.

Otra de las actividades emblemáticas realizada por la DGM en el 2024, fue la segunda versión de Las Noches de Navidad en los Museos, celebrada los días 13, 14 y 15 de diciembre del año 2024, con una inversión de un millón doscientos diecisiete mil cuarenta y seis pesos dominicanos (DOP1,217,046.00), los museos administrados por la DGM impactaron un total de 15,200, mediante la realización de 50 actividades educativas y artísticas, que contribuyeron a la puesta en valor de nuestro patrimonio mueble; creando un vínculo entre la población y su cultura local, y fortaleciendo el arraigo a las tradiciones populares que forman parte de nuestra identidad nacional.

A fin de fortalecer la RED, la DGM, a través del Departamento de Planificación y Desarrollo, se formuló el proyecto para la desterritorialización de los museos nacionales. Una iniciativa que conlleva la creación de una base de datos de los museos nacionales, en la cual se incluye información sobre geo referenciación, características arquitectónicas y de infraestructura, accesibilidad, servicios, tipologías de las colecciones, aspectos legales de titularidad y gestión, entre otros.

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la ley 41-00 y el decreto de desconcentración 521-22; la DGM promueve la creación de nuevos museos, atendiendo a la diversidad y riqueza cultural de la



población, y garantizando una distribución en toda la geografía nacional.

Durante el año 2024, la DGM trabajó en los proyectos de mejoramiento, modernización y creación de un total de 26 museos, de los cuales se brinda acompañamiento técnico especializado en elaboración de guiones museológicos, diseño arquitectónico y museográfico, manejo de colecciones, gestión de recursos, gestión museística, control y fiscalización de construcción de obras e implementación de museografía, entre otros.

Desde la Dirección General de Museos hemos realizado varias iniciativas encaminadas al establecimiento de una vinculación efectiva entre los museos y las comunidades donde se encuentran ubicados; a fin de promover su participación en las actividades de los museos. Durante el año 2024 se establecieron y fortalecieron vínculos en las localidades de Tamboril, Cotuí, Bonao, Piedra Blanca, Montecristi, San Juan de la Maguana, Salcedo, Distrito Nacional, Provincia Santo Domingo, Boca Chica, San Pedro de Macorís, San Rafael del Yuma, San José de Ocoa, Baní y San Cristóbal.

En resumen, para el año 2024, la DGM ejecutó un presupuesto total de RD\$324,706,508.82, lo que representa una ejecución de 96.54% respecto al total general aprobado.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

2.1 Marco Filosófico Institucional

La cultura es una manifestación que permite comprender y reconocer los elementos que caracterizan la forma de vida, valores, costumbres, expresiones artísticas, lenguaje, religión y otros aspectos distintivos de los pueblos y las épocas.

Los museos, como espacios culturales, contribuyen a la difusión y promoción de la cultura mediante las exposiciones de elementos que destacan la identidad y la diversidad de las tradiciones; así como mediante la realización de programas diseñados para fomentar la investigación, el aprendizaje y la comprensión de la cultura, la historia, la ciencia y las artes.

La Dirección General de Museos (DGM) es una institución del Estado Dominicano, creada con el objetivo de estimular el carácter activo de los museos como entidades enriquecedoras de la vida y de la identidad cultural nacional, regional y universal.

Para cumplir este objetivo, la DGM desarrolla políticas públicas y proyectos de inversión en materia museística, que garantizan la protección, conservación e innovación de los museos existentes y la creación de nuevos museos en todas las áreas del patrimonio cultural de la nación, conformando una comunidad que involucre entidades públicas, privadas y mixtas; bajo la Red Nacional de Museos.

El marco filosófico institucional de la DGM establece los principios, valores y objetivos que guían su accionar, y proporciona la base



conceptual y ética sobre la cual se elaboran las políticas públicas, los programas, proyectos y actividades; desarrollados para contribuir al fortalecimiento de la identidad dominicana y fomentar un sentido de pertenencia sobre el patrimonio cultural, material e inmaterial nacional.

Considerando la cultura como una de las dimensiones del desarrollo económico de los pueblos, que contribuye a la educación, sostenibilidad, salud y bienestar; creando una base de cohesión social para garantizar la participación, la diversidad y la equidad.

La filosofía de la DGM está plasmada en los elementos institucionales distintivos, indicados a continuación:

Misión

Conservar el patrimonio cultural, custodiar para protegerlo y ponerlo en valor, convirtiendo los museos en espacios vitales de las comunidades y de los públicos diversos, dialogando con la gente, haciendo museos más interactivos, innovadores, democratizados en sus programaciones y con sentido educativo, crítico y lúdico.

Visión

Ser el órgano del sector cultural que nuclea el Sistema Nacional de Museos, consolidando los museos estatales y ampliando la relación con los museos no estatales, para lograr una coordinación y resultados eficientes y satisfactorios en la oferta museística nacional y crear una comunidad museística.

Valores

Transparencia

Responsabilidad



Compromiso

Integridad

Cooperación

Ética

Solidaridad

Socialización

Tolerancia

2.2 Base Legal

La cultura es un derecho consignado en la Constitución Dominicana, que en su artículo 64 establece que: “Toda persona tiene derecho a participar y actuar con libertad y sin censura en la vida cultural de la Nación, al pleno acceso y disfrute de los bienes y servicios culturales, de los avances científicos y de la producción artística y literaria”.

A través de la historia, el sector cultural de la República Dominicana ha experimentado procesos de transformación a nivel institucional, congruentes con la modernización del estado y los cambios internacionales en los paradigmas y corrientes de pensamiento sobre los temas sociales, culturales y humanitarios en general.

En el ámbito nacional, fue en el año 1997 cuando el Poder Ejecutivo, mediante decreto No. 82-97, de fecha 1ro. de enero de 1997, creó el Consejo Presidencial de Cultura, como organismo deliberativo con funciones de carácter gerencial y administrativo, cuyo propósito era coordinar, organizar, promover, supervisar y evaluar, las iniciativas del sector cultural estatal y establecer las condiciones que condujeran la formación de la Secretaría de Estado de Cultura.



En los años 1997 y 1998, bajo la coordinación del Consejo Presidencial de Cultura, se llevó a cabo el Diálogo Nacional, que dio como resultado la promulgación de la ley 41-00 de fecha 28 de junio del año 2000, mediante la cual se crea la Secretaría de Estado de Cultura (hoy Ministerio de Cultura).

A partir de la promulgación de la Ley 41-00, las instituciones públicas, organismos y dependencia del estado, así como los sistemas y entidades del sector cultural creados por decreto, fueron transferidos a la Secretaría de Estado de Cultura, bajo subordinación administrativa, técnica y presupuestaria. Esta disposición conllevó además el traspaso de los bienes muebles e inmuebles de dichas entidades, incluidos varios museos estatales.

En ese contexto, el Artículo 45 Ley 41-00, establece que la Dirección General de Museos tiene dentro de sus responsabilidades las de proteger, conservar y desarrollar los museos existentes, adoptar incentivos para la creación de nuevos museos, y crear la Red Nacional de Museos.

Para el año 2007, el Consejo Nacional de Cultura aprobó el Reglamento de la Red Nacional de Museos, que en su Art. 1 establece, dentro de las funciones de la Dirección General de Museos, las de diseñar y aplicar la política nacional en materia de museos y operar los museos estatales.

Estas iniciativas y disposiciones encaminadas a crear y fortalecer un sistema nacional de museos eficiente e inclusivo; fueron recogidas en el decreto número 251-2022, de fecha 19 de mayo del año 2022, que declara de interés nacional la intervención y establecimiento de nuevos museos, y ordena la desconcentración presupuestaria, administrativa, funcional y operativa de la Dirección General de



Museos y sus dependencias; atribuyéndole funciones de unidad ejecutora de proyectos.

Bajo este contexto, la Dirección General de Museos realiza sus operaciones al amparo de la legislación siguiente:

- Constitución de la República Dominicana del 13 de junio del año 2015.

Leyes

- Ley núm. 41-00, del 28 de junio de 2000, que crea la Secretaría de Estado de Cultura (hoy Ministerio de Cultura).
- Ley núm. 340-19, de fecha 17 de julio de 2019, que establece el Régimen de Incentivo y Fomento del Mecenazgo Cultural en la República Dominicana; y el Decreto núm. 558-21, de fecha 10 de septiembre de 2021, que aprueba el Reglamento para la aplicación.
- Ley núm. 564, de 27 de septiembre de 1973, sobre la Protección y Conservación de Bienes Etnológicos y Arqueológicos Nacionales.
- Ley núm. 564, del 27 de septiembre de 1972, sobre la prohibición de Exportación de Bienes Culturales.

Leyes transversales

- Ley núm. 340-06, del 18 de agosto de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, su modificación Ley No. 449-06, 6 de diciembre de 2006, y su reglamento de aplicación vigente, Decreto núm. 543-12, del 15 de septiembre de 2012.
- Ley núm. 41-08, de fecha 16 de enero de 2008, de Funcion Publica y crea la Secretaría de Estado de Administración Pública (hoy Ministerio de Administración Pública); y su



reglamento de aplicación el Decreto núm. 528-09, de fecha 21 de julio de 2009.

- Ley núm. 61-13 del 12 de abril de 2013, que establece el régimen jurídico del voluntariado en la República Dominicana, y su Reglamento de Aplicación núm. 237-22 de fecha 13 de mayo de 2022.
- Ley núm. 107-13, del 8 de agosto de 2013, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo.
- Ley núm. 247-12, del 9 de agosto de 2012, ley Orgánica de la Administración Pública.
- Ley núm. 1-12, de fecha 25 de enero de 2012, Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030.
- Ley núm. 481-08, de fecha 11 de diciembre de 2008; que crea el Archivo General de la Nación; y el Decreto No. 129-10 que establece su Reglamento para la Aplicación.
- Ley núm. 498-06, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación núm. 493-07
- Ley núm. 423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público y su reglamento.
- Ley núm. 122-05, para la regulación y fomento de las asociaciones sin fines de lucro, y su Reglamento de Aplicación núm. 40-08 de fecha 16 de mayo de 2008.
- Ley núm. 200-04, del 28 de julio de 2004, sobre Libre Acceso a la Información Pública; y su Reglamento de aplicación del 130-05 de fecha 23 de febrero de 2005.



Decretos

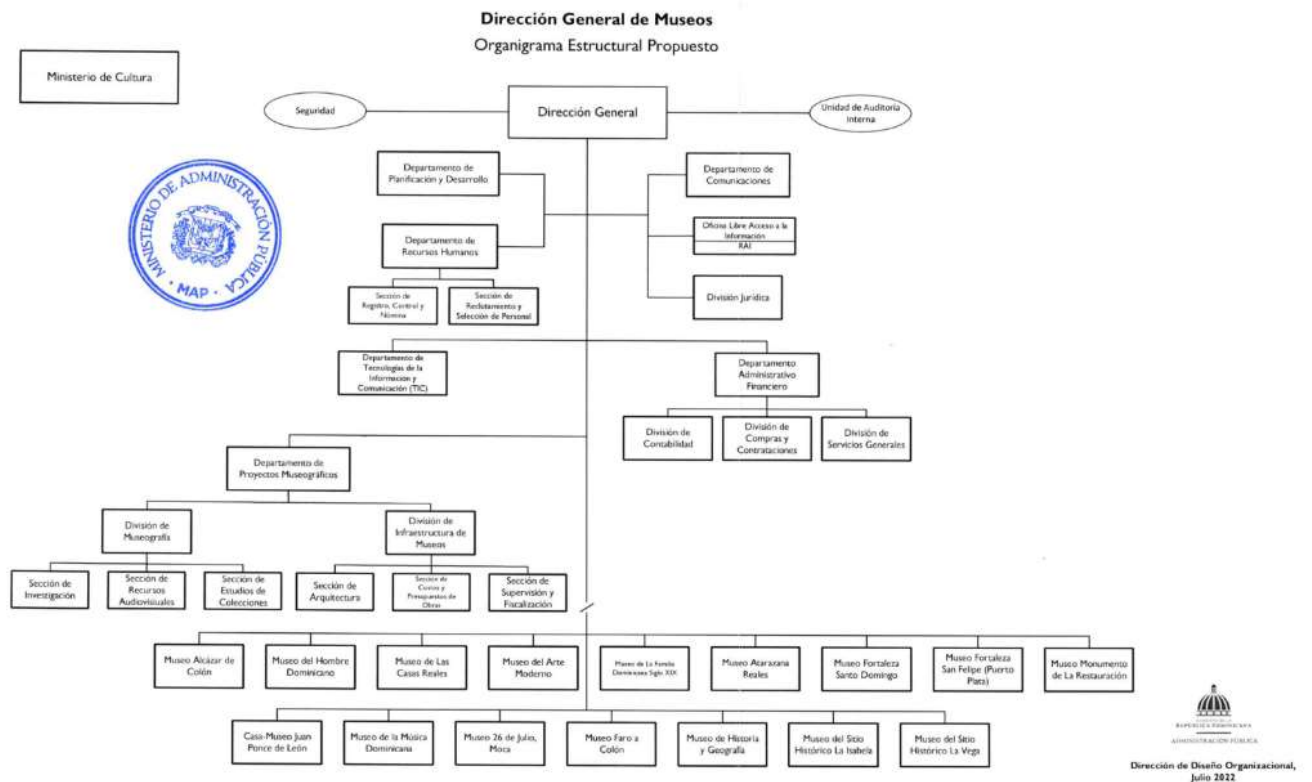
Decreto núm. 251-2022, de fecha 19 de mayo del año 2022, que declara de interés nacional la intervención y establecimiento de nuevos museos, y ordena la desconcentración presupuestaria, administrativa, funcional y operativa de la Dirección General de Museos y sus dependencias.

- Decreto núm. 283-21, de fecha 29 de abril de 2021, que crea el Comité para la Preservación de la Ciudad Colonial de Santo Domingo.
- Decreto núm. 79-21; que crea el Comité Gestor de Voluntariados de Instituciones Públicas.
- Decreto núm. 143-17 que establece las Comisiones de Ética Pública de las instituciones del Estado.
- Decreto núm. 56-10, de fecha 06 de febrero de 2010, que cambia la denominación a las Secretarías de Estado a Ministerios.
- Decreto núm. 99-03, que integra la Comisión Nacional de la República Dominicana para la UNESCO;
- Decreto núm. 45-86 de fecha 17 de enero de 1986, que crea el Centro Interamericano de Restauración y Microfilmación de documentos, libros y fotografía (CENTROMIDCA), hoy denominado Centro Nacional de Conservación de Obras de Arte y Documentos (CENACOD).
- Decreto núm. 2310, del 6 de septiembre de 1976, que crea el Centro de Inventario de Bienes Culturales.
- Decreto núm. 2149 de fecha 19 de febrero de 1965, el Decreto núm. 1497 de fecha 17 de septiembre de 1971 y el Decreto núm. 1073 de fecha 3 de julio de 1975 que crea la Comisión Nacional Dominicana de la UNESCO.



2.3 Estructura Organizativa

En cumplimiento del Artículo 2 del Decreto 251-22, el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Administración Pública, aprobaron la estructura organizativa de la Dirección General de Museos, mediante las resoluciones 13-2022 y 14-2022, ambas de fecha 14 de julio de 2022.



2.4 Planificación Estratégica Institucional

La planificación estratégica de la Dirección General de Museos se deriva del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Cultura para el período 2021-2024; compuesto por cinco ejes estratégicos: 1. Fortalecimiento institucional, 2. Difusión de la Cultura, 3. Conservación y salvaguarda del patrimonio material e



inmaterial, 4. Fomento y desarrollo de las industrias culturales y creativas; y 5. Fortalecimiento del Sistema de Formación Artística.

Los proyectos asignados bajo la responsabilidad de la Dirección General de Museos en el PEI del Ministerio de Cultura se encuentran contenidos en el Eje Estratégico número 3; específicamente alineados al objetivo estratégico 3.3 “Preservar, facilitar el acceso y concienciar sobre el Patrimonio Cultural Mueble nacional”.

En ese contexto, la Dirección General de Museos, como parte de los documentos requeridos para formalizar la desconcentración ordenada en el Decreto núm. 251-22, elaboró el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2022-2024.

El PEI-DGM está orientado al logro de los objetivos planteados en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) asociados a esta; y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024. En la tabla siguiente se indica la alineación de los instrumentos de planificación estratégica a nivel país y los institucionales:

ODS 2030	END 2030	PNPSP 2021-2024	PEI -MINC 2021-2024
No. 4: Educación de Calidad No. 8: Trabajo decente y crecimiento económico. No. 11: Ciudades y comunidades sostenibles	Eje Estratégico 2. “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades”. Objetivo General 2.6 “Cultura e identidad nacional en un mundo global”. Objetivos específicos: 2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional.	Cultura para el cambio	Eje Estratégico 3. Conservación y salvaguarda del patrimonio material e inmaterial Objetivos Estratégicos 3.2 Fomentar el Patrimonio cultural inmueble en los territorios. 3.3 “Preservar, facilitar el acceso y concienciar



ODS 2030	END 2030	PNPSP 2021-2024	PEI -MINC 2021-2024
	2.6.2 Promover el desarrollo de la industria cultural.		sobre el Patrimonio Cultural Mueble nacional”.

Tabla No. 1 Alineación de los instrumentos de planificación estratégica globales e institucionales

Mediante la aplicación de la metodología de planificación por resultados, en el PEI 2022-2024 se establecieron cuatro ejes estratégicos, cuyas líneas de acción están enfocadas en promover y concretizar las acciones en las políticas de la gestión museística estatal, que garanticen la consecución de un Sistema Nacional de Museos democratizado, innovador e inclusivo.

Este Sistema contribuye a fortalecer la identidad nacional y desarrollar un mayor arraigo de las tradiciones de cada región del país, al tiempo que favorece la enseñanza de la cultura universal. A estos fines, se han definido los ejes estratégicos siguientes:

Eje Estratégico 1. Fortalecimiento Institucional

Objetivo General: Desarrollar y consolidar un Sistema Nacional de Museos, dentro del fortalecimiento general del Ministerio de Cultura, que ofrezca los mecanismos y estructuras de apoyo al desarrollo museístico en la República Dominicana.

Objetivos específicos:

1.1.1 Definir las políticas generales y específicas de la Red Nacional de Museos, para garantizar su funcionalidad, acorde a las exigencias de los nuevos tiempos.

1.1.2 Garantizar la integración de las comunidades a las actividades museísticas, como mecanismo de enriquecimiento y sostenimiento de los museos.



1.1.3 Incentivar las alianzas público-privadas (APP) como mecanismo de sostenibilidad de los museos.

Eje Estratégico 2. Desconcentración

Objetivo General: Fortalecer la desconcentración dentro de las líneas de trabajo de la descentralización del Ministerio de Cultura.

Eje Estratégico 3. Conservación y salvaguarda de los museos y sus colecciones.

Objetivo General: Investigar, preservar y poner en valor nuestros museos.

Objetivos Específicos:

3.1.1 Promover los museos como espacios al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abiertos al público en los cuales se comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su medio ambiente con fines de educación, estudio y recreo.

Incentivar la investigación como fuente principal de enriquecimiento de las propuestas museísticas del país, a fin de difundir los valores culturales y patrimoniales a las generaciones futuras y al público en general.

3.1.2 Elaborar los planes estratégicos generales para la conservación y protección de los bienes muebles e inmuebles de los museos nacionales.

3.1.3 Promover y apoyar la creación de nuevos museos, tanto públicos como privados, en todo el territorio nacional.

3.1.4 Elevar la calidad de los servicios museísticos nacionales a través de la innovación en las propuestas, la conservación de las colecciones y el mejoramiento de la infraestructura.



Eje Estratégico 4. Fortalecimiento del Sistema de Formación del personal de los museos y la Dirección General de Museos

Objetivo General: Elevar la calidad de los servicios museísticos nacionales a través de la cualificación del personal.



RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2024

En esta sección se describen los logros e impactos alcanzados por la Dirección General de Museos durante el año 2024, en cumplimiento de su misión y sus objetivos; y que la acercan a su visión estratégica en el corto, mediano y largo plazo.

Estos logros constituyen los resultados específicos y medibles que permiten demostrar el impacto de las acciones de la DGM en los temas de gestión museística, así como las iniciativas encaminadas a la creación de nuevos museos, el fortalecimiento de la Red Nacional de Museos y el diseño e implementación de políticas públicas en materia museística.

De igual modo, en este apartado se exponen los logros alcanzados por cada uno de los museos administrados por la DGM, a través de los diferentes indicadores de resultados que evidencian el cumplimiento de su misión de preservar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural mueble de la nación.

Otro aspecto abordado en esta sección es la implementación de las políticas transversales para el sector cultural, como son la vinculación con las comunidades, la educación, la investigación y la inclusión.

En ese orden, los resultados misionales se muestran atendiendo a las líneas estratégicas de acción siguientes:

- 3.1. Conservación, salvaguarda y puesta en valor del patrimonio
- 3.2. Difusión de la cultura local, regional y universal
- 3.3. Vinculación con la comunidad
- 3.4. Inclusión y Accesibilidad



3.5. Fortalecimiento de la Red Nacional de Museos

3.1 Conservación, salvaguarda y puesta en valor del patrimonio mueble

Los museos administrados por la DGM tienen la misión de proteger sus colecciones, conformadas por diferentes tipologías de bienes muebles, y que son parte importante del patrimonio cultural de la nación dominicana.

La preservación, salvaguarda y puesta en valor del patrimonio cultural mueble representan las actividades neurálgicas de los museos, que tienen como objetivo principal garantizar que estos bienes se mantengan en buenas condiciones a lo largo del tiempo, para que las generaciones presentes y futuras puedan disfrutar y aprender de ellos, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad nacional y al arraigo de las tradiciones locales.

En ese sentido, desde la Dirección General de Museos se han realizado las siguientes iniciativas:

Actualización y digitalización del registro de las colecciones

Parte importante del proceso de conservación y salvaguarda de las colecciones de los museos, es el registro y catalogación de los bienes culturales patrimoniales que las conforman, lo que permite documentar de manera sistemática y detallada cada objeto, facilitando su identificación, seguimiento y estudio.

Durante el año 2024, la Sección de Manejo de Colecciones ha continuado con el proceso de registro de los bienes que conforman las colecciones de los museos administrados por la DGM, iniciado en el año 2023, utilizando el Software CatalogIT. Este año se registraron

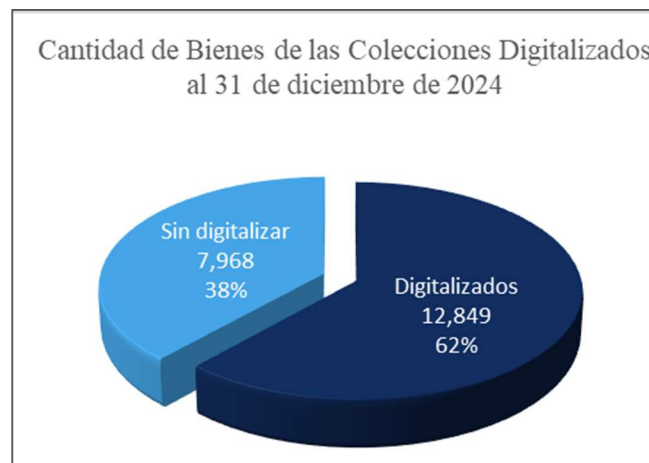


un total de 3,455 bienes, pertenecientes a las colecciones permanentes del Museo de Arte Moderno y del Museo del Hombre Dominicano.

Ítem	Museo	Total Bienes	Digitalizado	%
1	Museo de Arte Moderno	1,599	1,586	99%
2	Museo del Hombre Dominicano	8,181	1,869	23%
Totales		9,780	3,455	35%

Cuadro No. 1 Bienes de la colección permanente digitalizados, año 2024

Con este avance en el registro y catalogación de las colecciones, actualmente se cuenta con un total 12,849 fichas digitales; lo que representa un 62% de los 20,817 bienes inventariados en 14 museos administrados por la DGM, conforme se muestra en la gráfica siguiente.



Gráfica No. 1 Porcentaje de bienes de las colecciones permanentes digitalizados

Con la implementación del Sistema de Gestión de Colecciones, el Estado Dominicano, a través de la Dirección General de Museos, cuenta con una base de datos fiable, actualizada y accesible para todos los públicos, de los bienes que conforman las colecciones de los museos administrados por la DGM.



Ítem	Museo	Total Bienes	Cantidad de bienes		% de Avance
			Digitalizados	Sin digitalizar	
1	Museo de Arte Moderno	1,599	1,586	13	99%
2	Museo Nacional de Historia y Geografía	1,370		1,370	0%
3	Museo del Hombre Dominicano	8,181	1,869	6,312	23%
4	Museo Alcázar de Colón	909	909		100%
5	Museo de las Casas Reales	1,966	1,966		100%
6	Museo Fortaleza de Santo Domingo	43	43		100%
7	Museo de las Atarazanas Reales	1,429			100%
8	Museo de la Familia Dominicana del Siglo XIX	712	598	114	84%
9	Museo Casa de la Música				
10	Museo Faro a Colón	4,010	4,010		100%
11	Museo Casa Fuerte Juan Ponce de León	157	77	80	49%
12	Museo Monumento a los Héroes de la Restauración	95	20	75	21%
13	Centro Cultural y Museo Horacio Vásquez	100	100		100%
14	Museo 26 de Julio	95	91	4	96%
15	Museo Fortaleza San Felipe	151	151		100%
Total General		20,817	12,849	7,968	62%

Cuadro No.2 Bienes de las colecciones permanentes digitalizados

Enriquecimiento de las Colecciones

Las colecciones de los museos administrados por la DGM tienen una diversidad amplia, tanto en temáticas como en tipologías de bienes. Contienen objetos de gran valor histórico y cultural, local, regional y universal; así como de un alto valor monetario.

Durante el año 2024, un total de 228 nuevas piezas pasaron a engrosar el inventario de bienes de las colecciones permanentes del Museo de Arte Moderno, el Museo Nacional de Historia y Geografía, el Museo Casa Fuerte Juan Ponce de León y el Museo Monumento a los Héroes de la Restauración, conforme se indica a continuación.



Enriquecimiento de las Colecciones de los Museos					
Ítem	Museo	2023	2024	Total	%
1	Museo de Arte Moderno	1575	24	1599	2%
2	Museo Nacional de Historia y Geografía	1329	41	1370	3%
3	Museo Casa Fuerte Juan Ponce de León	77	80	157	104%
4	Museo de la Familia Dominicana del Siglo XIX	704	8	712	1%
5	Museo Monumento a los Héroes de la Restauración	20	75	95	375%
Totales		3,705	228	3,933	6%

Cuadro No. 3 Aumento en las colecciones de los museos año 2024

La incorporación de estos bienes a las colecciones de nuestros museos, correspondientes a donaciones realizadas por particulares y al traspaso desde otras instituciones estatales, se realiza cumpliendo con los estándares éticos del Consejo Internacional de Museos (ICOM, por sus siglas en inglés); y la legislación nacional e internacional aplicables.

Con la incorporación de estos 228 bienes, en la actualidad, el total de bienes inventariados en las colecciones que albergan los museos administrados por la DGM asciende a 20,817 piezas, conforme se indica en el cuadro siguiente.

Incremento de las Colecciones de los Museos					
Ítem	Museo	2020	2023	2024	Total
1	Museo de Arte Moderno	1,547	28	24	1,599
2	Museo Nacional de Historia y Geografía	1,329	0	41	1,370
3	Museo del Hombre Dominicano	8,160	21		8,181
4	Museo Alcázar de Colón	909			909
5	Museo de las Casas Reales	1,966			1,966
6	Museo Fortaleza de Santo Domingo	43			43
7	Museo de las Atarazanas Reales	1,429			1,429
8	Museo de la Familia Dominicana del Siglo XIX	704		8	712
9	Museo Faro a Colón	4,010			4,010
10	Museo Casa de la Música				
11	Museo Casa Fuerte Juan Ponce de León	77		80	157



Incremento de las Colecciones de los Museos					
Ítem	Museo	2020	2023	2024	Total
12	Museo Monumento a los Héroes de la Restauración	20		75	95
13	Centro Cultural y Museo Horacio Vásquez		100		100
14	Museo 26 de Julio	91	4		95
15	Museo Fortaleza San Felipe	151			151
Total General		20,436	153	228	20,817

Cuadro No. 4 Cantidad total de bienes de las colecciones permanentes de los museos administrados por la DGM.

3.2 Difusión de la cultura local, regional y universal

Como agentes de difusión cultural, los museos tienen un gran impacto en la sociedad, contribuyendo significativamente a la educación y la apreciación de la diversidad cultural local y universal. Particularmente, los museos constituyen espacios que ponen en valor las tradiciones y riquezas propias de las comunidades donde se encuentran ubicados; afianzando así el arraigo y la identidad nacional en dichas localidades.

Es por ello por lo que, tanto la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030) como el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024, califican a los museos y otros espacios culturales como agentes de cambio y desarrollo económico para los pueblos.

En ese contexto, el PNPSP establece como uno de los resultados esperados de la implementación de la política pública priorizada “Cultura para el Cambio”, en lo referente a la contribución de los museos, el incremento de los conocimientos sobre historia nacional, regional y universal, y sobre la realidad sociocultural nacional.

Para fines de medición del resultado, el PEI del MINC y de la DGM establecen como indicador la cantidad visitas a los museos que exhiben el patrimonio cultural nacional.



Específicamente, se contabilizan las visitas recibidas en los museos administrados por la DGM, utilizando como línea base las 518,118 visitas registradas por la Dirección de Planificación y Desarrollo del MINC en el año 2019.

Proyección Anual de Visitas monumentos, sitios y museos PEI 2021-2024				
2021	2022	2023	2024	Meta Global
600,000	600,000	700,000	700,000	2,600,000

Cuadro No. 5 Visitas proyectadas periodo 2021-2024. Fuente: SIGEF

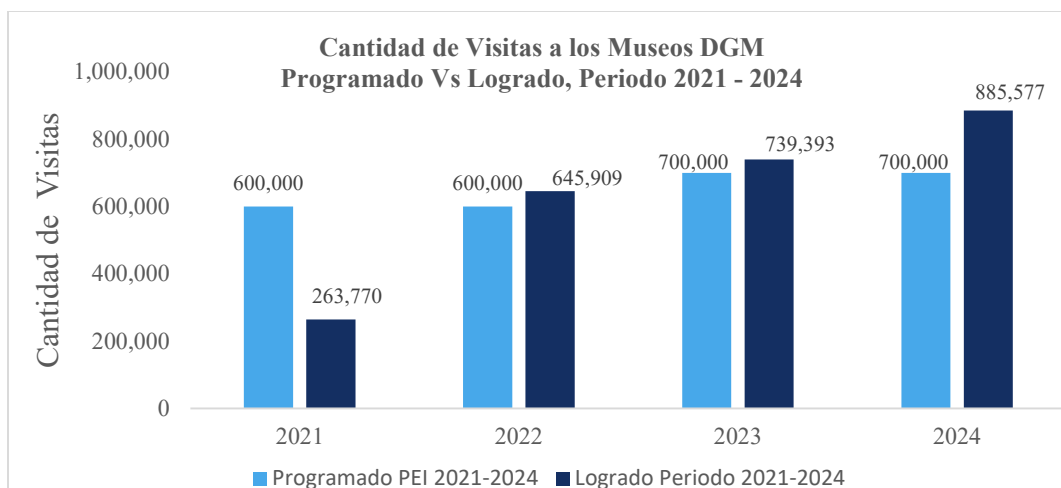
Durante el periodo 2021 – 2024, los museos administrados por la DGM recibieron un total de 2,534,649 visitas, de las cuales 263,770 fueron recibidas en el año 2021, 645,909 en el 2022, 739,393 en el 2023; y 885,577 en el año 2024; lo que muestra un incremento sostenido en la variable.

Nivel de Ejecución del PEI 2021-2024					
Cantidad de Visitas	2021	2022	2023	2024	Total General
Programada	600,000	600,000	700,000	700,000	2,600,000
Lograda	263,770	645,909	739,393	885,577	2,534,649
% Logro	43.96%	107.65%	105.63%	126.51%	97.49%

Cuadro No. 6 Cantidad de visitas en los museos DGM periodo 2021-2024

En el cuadro anterior se observa que, a pesar de la reducción en las visitas registradas en el año 2021, debido al cierre de los museos por causa de la pandemia COVID-19, los años siguientes muestran un nivel de cumplimiento superior al 100%; siendo el nivel de cumplimiento general de las metas programadas en el PEI 2021-2024 alcanzó un 97.49%.



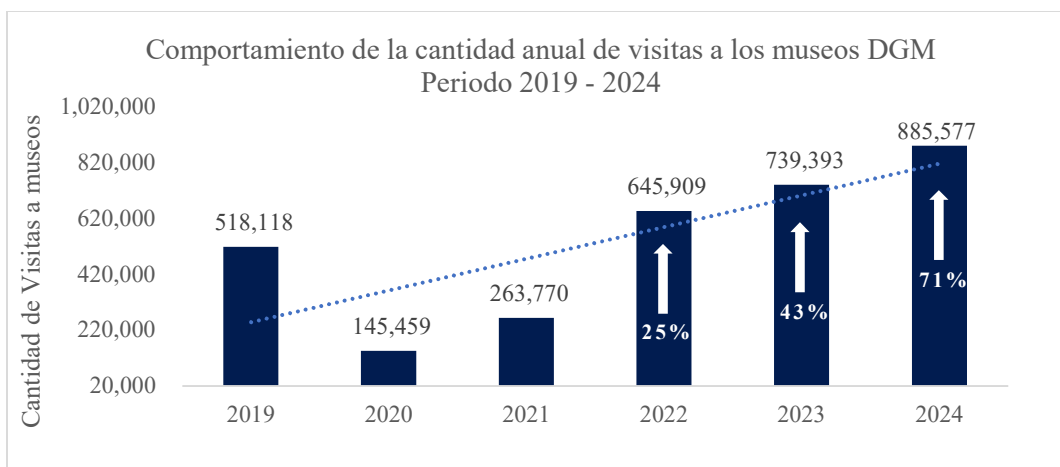


Gráfica No. 2 Cantidad de visitas programadas y logradas en los museos DGM periodo 2021-2024

Es importante destacar que el indicador original nombra las visitas a los monumentos y otros espacios culturales diferentes a los museos. Sin embargo, en la desagregación de la línea base se observa que el valor corresponde a los museos que se encontraban en operación en ese momento.

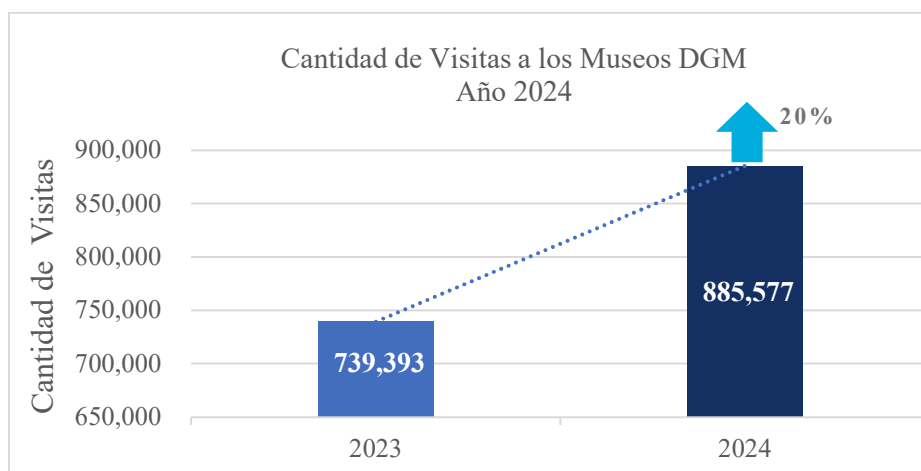
Con relación al crecimiento respecto a la línea base, salvo el comportamiento atípico de los años 2020 y 2021, se evidencia un incremento sostenido en la cantidad de visitas a los museos. El año 2022 se registró un total de 645,909, para un incremento de un 25%; en el año 2023 recibimos un total de 739,393 visitas, lo que representa un incremento de un 43%; mientras que en 2024 recibimos 885,577 visitas; correspondiente a un incremento de un 71% respecto al año 2019 (línea base PEI).





Gráfica No. 6 Comportamiento de la cantidad anual de visitas a los museos DGM Periodo 2019 - 2024

En términos relativos, la cantidad de visitas recibidas durante el año 2024 en los museos administrados por la DGM muestra un incremento de un 20% respecto al año 2023.



Gráfica No. 7 Comparación cantidad de visitas años 2023 y 2024

El comportamiento de esta variable evidencia el impacto positivo de las intervenciones realizadas por la DGM para el mejoramiento de la infraestructura de los museos, las innovaciones en la oferta museográfica; así como los programas de difusión cultural y las actividades educativas realizadas a partir de la desconcentración de la institución.



En cuanto a la distribución geográfica del público impactado durante el año 2024, como consecuencia de las acciones llevadas a cabo en los 14 museos de la DGM, ubicados en 6 provincias; se observa un mayor impacto en el Distrito Nacional, congruente con la cantidad de museos localizados en este.

En el cuadro siguiente se muestra la cantidad de visitas recibida por cada uno de los museos administrados por la DGM durante el año 2024.

Cantidad de Visitas por Museo (año 2024)				
Ítem	Museos	Ubicación	Total	%
1	Museo de Arte Moderno	Distrito Nacional	205,226	23.2%
2	Museo Nacional de Historia y Geografía	Distrito Nacional	52,301	5.9%
3	Museo del Hombre Dominicano	Distrito Nacional	92,344	10.4%
4	Museo Alcazar de Colón ⁽¹⁾	Distrito Nacional		0.0%
5	Museo de las Casas Reales	Distrito Nacional	131,044	14.8%
6	Museo Fortaleza de Santo Domingo	Distrito Nacional	146,469	16.5%
7	Museo de las Atarazanas Reales	Distrito Nacional	15,071	1.7%
8	Museo Familia Dominicana del Siglo XIX	Distrito Nacional	5,309	0.6%
9	Museo Casa de la Música ⁽²⁾	Distrito Nacional		
10	Museo Faro a Colón	Santo Domingo	64,429	7.3%
11	Museo Juan Ponce de León	Altagracia	4,811	0.5%
12	Museo Monumento a los Héroes de la Restauración	Santiago	61,365	6.9%
13	Centro Cultural y Museo Horacio Vásquez	Santiago	2,800	0.3%
14	Museo 26 de Julio	Español	10,425	1.2%
15	Museo Fortaleza San Felipe	Puerto Plata	93,982	10.6%
TOTALES			885,577	100%
⁽¹⁾ Museo cerrado por intervención arquitectónica y museográfica				
⁽²⁾ Pendiente implementación Sistema de Monitoreo de Visitas				

Cuadro No. 7 Distribución por museo de las visitas recibidas año 2024

Como se observa en el cuadro anterior, la mayor cantidad de visitas corresponde a los museos ubicados en el Distrito Nacional (Gazcue y Ciudad Colonial), donde se encuentran 9 de los 15 museos de la DGM, con un total de seiscientos treinta mil novecientos ochenta y una



(647,765) visitas, equivalentes a un setenta y tres punto uno por ciento (73.1%) del total.

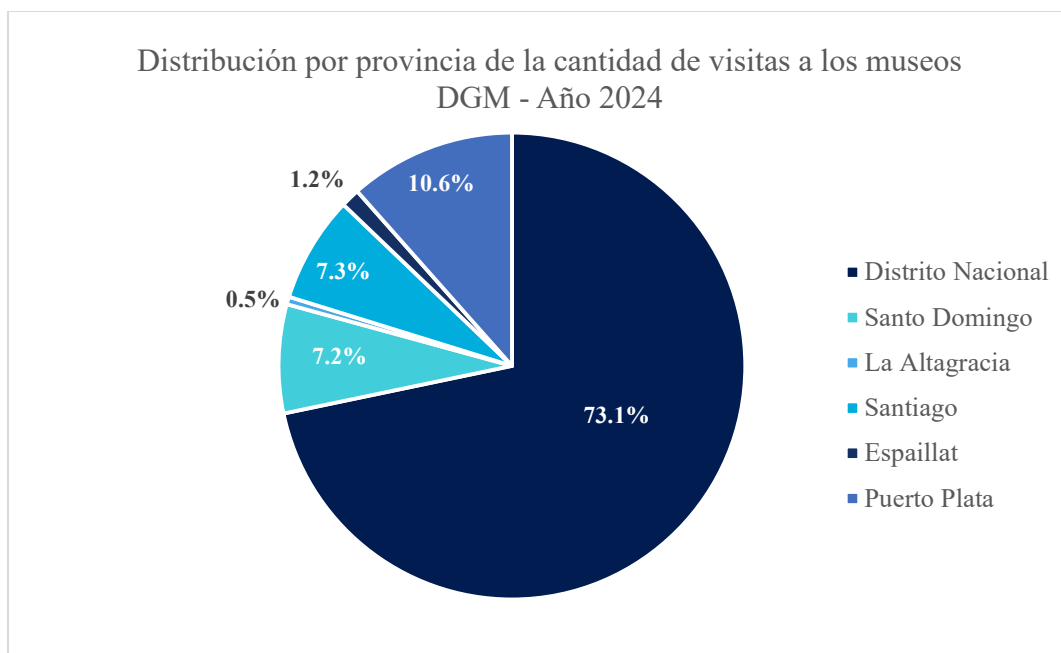
Provincia	Cantidad Museos	Cantidad de Visitas - año 2024	%
Distrito Nacional	9	647,765	73.1%
Puerto Plata	1	93,982	10.6%
Santo Domingo	1	64,429	7.3%
Santiago	2	64,165	7.2%
Españolat	1	10,425	1.2%
Altagracia	1	4,811	0.5%
TOTALES	15	885,577	100.0%

Cuadro No. 8 Cantidad de visitas por provincia año 2024

Por otro lado, las visitas al museo ubicado en la provincia Puerto Plata, representan el diez punto seis por ciento (10.6%) con un total noventa y tres mil novecientos ochenta y dos (93,982) visitas; seguida por la provincia Santo Domingo, con un museo que recibió sesenta y cuatro mil cuatrocientas veintinueve (64,429) visitas, equivalentes al siete punto tres por ciento (7.3%); Santiago, con 2 museos, recibió sesenta y cuatro mil ciento sesenta y cinco (64,165) visitas, que representan el siete punto dos por ciento (7.2%).

Finalmente, las provincias Españolat y La Altagracia recibieron diez mil cuatrocientos veinticinco (10,425) y cuatro mil ochocientos once (4,811) visitas, respectivamente; para un uno punto tres por ciento (1.2%) y un cero punto cinco por ciento (0.5%).





Gráfica No. 8 Distribución visita a museos DGM, por provincias año 2024

Es importante destacar el impacto en la cantidad de visitas de los museos ubicados en la Plaza de la Cultura, que representan el 54% de las visitas registradas en el Distrito Nacional durante el año 2024; mientras que los museos ubicados en la Ciudad Colonial representan el 46%.

Ubicación	Cantidad de Visitas	%
Museos Ciudad Colonial	297,893	46%
Museos Plaza de la Cultura	349,872	54%
Totales	647,765	100%

Cuadro No. 9 Visitas museos Distrito Nacional, año 2024

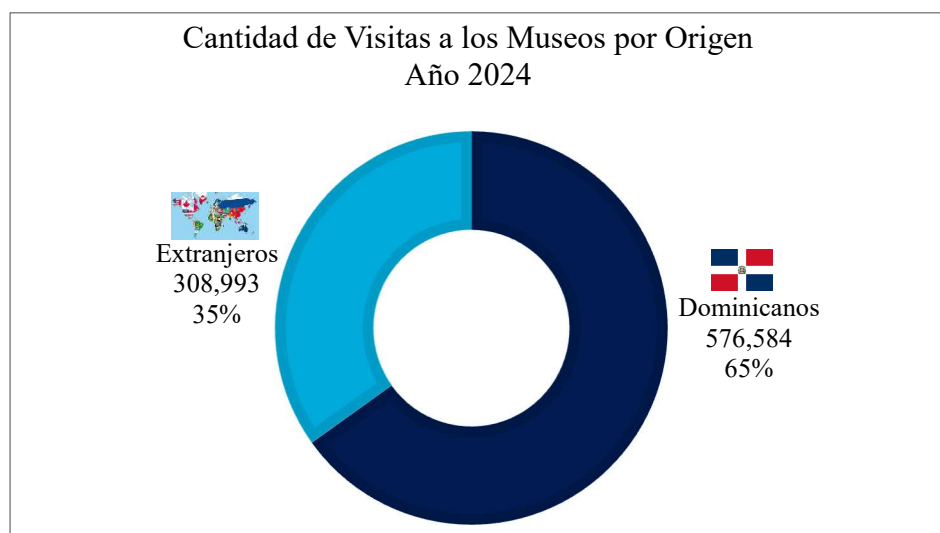
Cabe indicar que, durante este periodo, el Museo Alcázar de Colón, ubicado en la Ciudad Colonial, permanece cerrado por los trabajos de intervención de la edificación monumental. Sin embargo, la tendencia de visitas en la zona se mantuvo, debido a la reapertura del Museo Fortaleza de Santo Domingo, con una nueva oferta museográfica que ha tenido una gran aceptación por parte del público.





Gráfica No. 9 Distribución visita a museos DGM – Distrito Nacional, año 2024

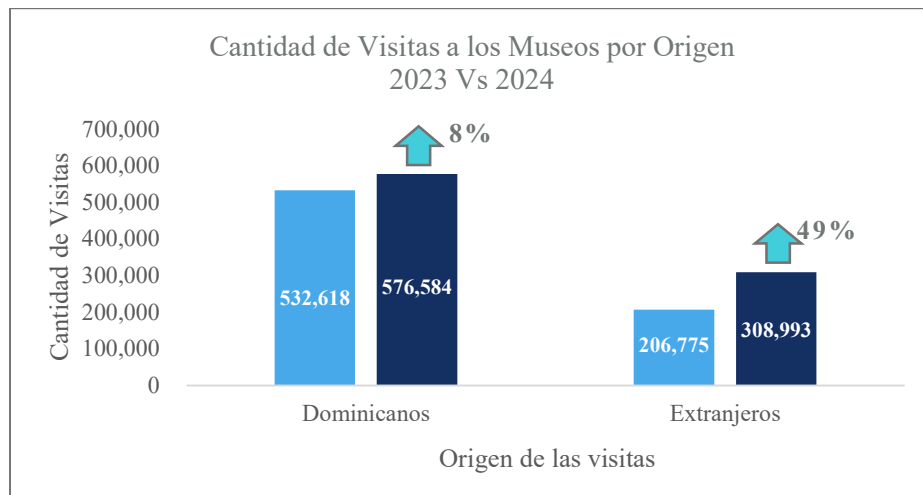
Un aspecto importante para resaltar es la procedencia de los visitantes a los museos. Durante el año 2024, un total de 576,584 de los visitantes reportaron tener nacionalidad dominicana, para un 65% del total de visitas; y 308,993 reportaron otras nacionalidades, para un 35%.



Gráfica No. 10 Distribución por origen de las visitas año 2024

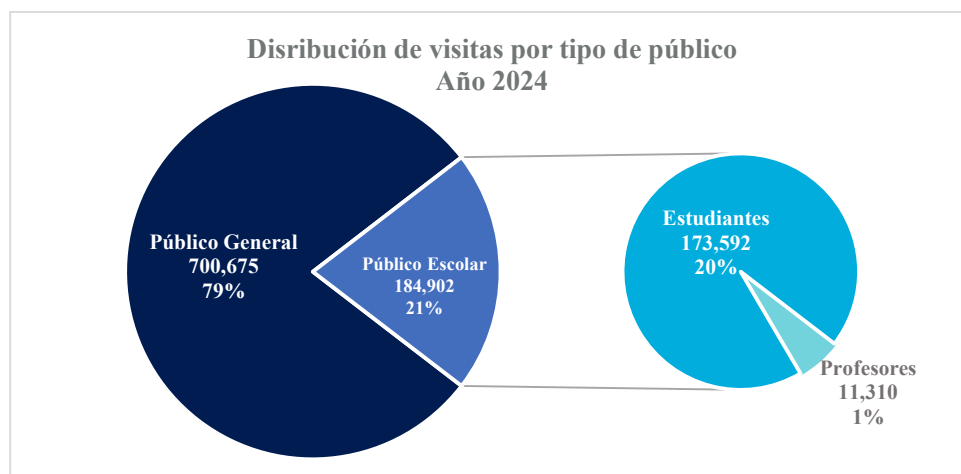


Esto indica un incremento en las visitas de público de origen nacional, respecto al año 2023, de un 8%; mientras que la presencia de público extranjero experimentó un crecimiento de un 49% Respecto al mismo periodo.



Gráfica No. 11 Distribución por origen de las visitas, 2023 -2024

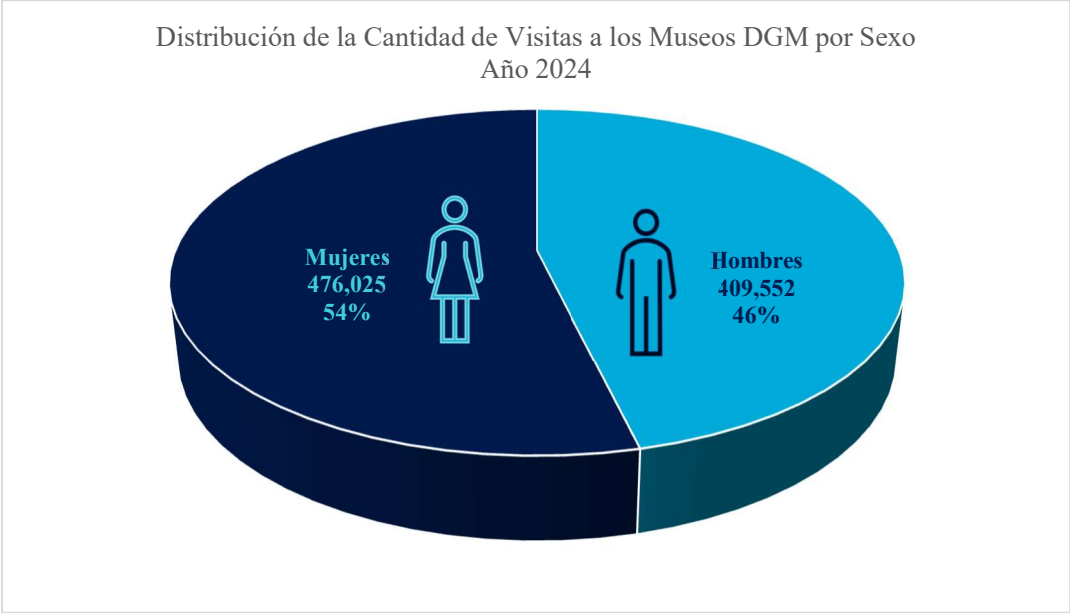
En cuanto a su tipología, durante el año 2024, el 79% corresponde al público general, con un total de 700,675 visitas; mientras que el público escolar representa el 21% de las visitas, con un total de 1184,902 visitas; de las cuales 173,592 son estudiantes, para un 20%, y 11,310 son profesores, equivalente al 1%.



Gráfica No. 12 Distribución de las visitas por tipología, año 2024



Otro aspecto importante a resaltar es que, de la totalidad de visitas registradas, 196,151 son mujeres y 169,368 son hombres, lo que representa un 54% y un 46%, respectivamente, conforme se muestra a continuación.



Gráfica No. 13 Distribución de visitas por sexo, año 2024

En cuanto a la clasificación de las visitas por edades, se observa que durante el año 2024, el 68% fueron adultos, con un total de 601,611 visitas; mientras que 283,966 de las visitas tenían edades inferiores a 18 años, para un 32% del total recibido.

Clase Etárea	Cantidad de Visitas	%
Adultos	601,611	68%
Niños	283,966	32%
Totales	885,577	100%

Cuadro No. 10 Distribución de visitas por clase etárea, año 2024

En la gráfica No. 14 se visualiza el comportamiento de las visitas a los museos durante el año 2024, destacándose el valor pico registrado en el noviembre, ocasionado por la realización Feria Internacional del



Libro en la Plaza de la Cultura, lo que contribuye a una mayor asistencia en los museos ubicados en ese emplazamiento.



Gráfica No. 14 Comparación comportamiento de las visitas a museos año 2024

De modo particular, es importante resaltar el impacto en la cantidad de visitas recibidas en los museos causado por la realización de actividades específicas que atraen una mayor cantidad de público, como son la Feria Internacional del Libro y la Bial Internacional de Arquitectura.

A fin de mejor la experiencia de los visitantes, el impacto de estas actividades se incrementa mediante la realización de diferentes actividades, con la finalidad de satisfacer las demandas de los públicos diversos, de forma que, además visualizar las obras expuestas, cuenten con información sobre arte y cultura relacionada con las colecciones permanentes y/o las exposiciones temporales de los museos.

En ese contexto, durante el año 2024, realizamos un total de 452 actividades de difusión cultural, que impactaron un público de 658,276 personas.



Actividades de Difusión Cultural Realizadas – Año 2024			
Tipo de Actividad	Cantidad	Público impactado	%
Visitas Guiadas	238	221,394	53%
Actividades de vinculación con la comunidad	54	132,837	12%
Exposiciones Temporales	46	215,488	10%
Actividades Educativas	114	88,558	25%
Totales	452	658,276	100%

Cuadro No. 10 Público impactado actividades de difusión cultural

Del total de actividades de difusión cultural realizadas, 238 fueron visitas guiadas; 54 actividades de vinculación con la comunidad; 46 exposiciones temporales; y 114 actividades educativas y de formación (conferencias, charlas, talleres, cursos y similares).

Dentro de estas actividades es importante destacar la realización de las Noche Larga de los Museos, los Talleres de Verano y las Noches de Navidad en los Museos.



Gráfica No. 15 Distribución de actividades de difusión cultural por tipo, año 2024



Celebración Noche Larga de los Museos

La Noche Larga de los Museos es una actividad que se celebra a nivel en unas 140 ciudades de más de 50 países, en conmemoración del Día Internacional de los Museos. En nuestro país se celebra desde el año 2008, pasando por diferentes formatos y conceptualizaciones.

Cada año, bajo la coordinación de la Dirección General de Museos, en la **Noche Larga** o Noche de Museos, como también le llaman; participan varias instituciones públicas y privadas, vinculadas a la difusión de la cultura.

En el 2024, esta actividad se realizó los días 15 y 16 de junio el mes, impactando un total de 38,594 visitas, con una inversión por parte de la DGM de dos millones cuatrocientos diez mil quinientos pesos (DOP2,410,500.00).

Ítems	Museo	Cantidad de Visitas Noche Larga de los Museos 2024		
		15 de Junio	16 de Junio	Total
1	Museo de Arte Moderno	2,302	1,170	3,472
2	Museo Nacional de Historia y Geografía	1,198	860	2,058
3	Museo del Hombre Dominicano	2,194	2,712	4,906
4	Museo de las Casas Reales	3,798	1,660	5,458
5	Museo Fortaleza de Santo Domingo	6,467	7,451	13,918
6	Museo de las Atarazanas Reales	598	402	1,000
7	Museo de la Familia Dominicana del Siglo XIX	617	331	948
8	Museo Faro a Colón	1,200	369	1,569
9	Museo Juan Ponce de León	75	37	112
10	Museo Monumento a los Héroes de la Restauración	1,434	774	2,208
11	Centro Cultural y Museo Horacio Vásquez	475	136	611
12	Museo 26 de Julio Moca	705	200	905
13	Museo Fortaleza San Felipe	893	536	1,429
Totales		21,956	16,638	38,594

Cuadro No. 11 Público impactado por la Noche Larga de los Museos 2024



Es importante indicar que en esta actividad participan museos públicos y privados no gestados por la DGM. En el cuadro siguiente se muestran los 22 museos que participaron formalmente en la celebración de la Noche Larga de los Museos.

Ítem	Nombre del Museo	Tipo de Gestión	Provincia
1	Museo de Arte Moderno	Estatal	Distrito Nacional
2	Museo Nacional de Historia y Geografía	Estatal	Distrito Nacional
3	Museo del Hombre Dominicano	Estatal	Distrito Nacional
4	Museo de las Casas Reales	Estatal	Distrito Nacional
5	Museo Fortaleza de Santo Domingo	Estatal	Distrito Nacional
6	Museo de las Atarazanas Reales	Estatal	Distrito Nacional
7	Museo de la Familia Dominicana del Siglo XIX	Estatal	Distrito Nacional
8	Museo Faro a Colón	Estatal	Santo Domingo
9	Museo Juan Ponce de León	Estatal	La Altagracia
10	Museo Monumento a los Héroes de la Restauración	Estatal	Santiago
11	Centro Cultural y Museo Horacio Vásquez	Estatal	Santiago
12	Museo 26 de Julio	Estatal	Española
13	Museo Fortaleza San Felipe	Estatal	Puerto Plata
14	Museo Nacional de Historia Natural	Estatal	Distrito Nacional
15	Museo Presidente Ramón Cáceres	Privado	Española
16	Casa Museo General Gregorio Luperón	Privado	Puerto Plata
17	Museo Memorial de la Resistencia Dominicana	Privado	Distrito Nacional
18	Museo Casa Juan Pablo Duarte	Privado	Distrito Nacional
19	Centro León	Privado	Santiago
20	Museo Hermanas Mirabal	Privado	Hermanas Mirabal
21	Museo Memorial Mayobanex Vargas	Privado	Monseñor Nouel
22	Casa Mella Russo	Privado	Distrito Nacional
23	Museo del Ámbar	Privado	Distrito Nacional

Cuadro No. 12 Museos participantes en la Noche Larga de los Museos 2024

El impacto de esta actividad se complementa mediante la realización de otras actividades temáticas, con la finalidad de satisfacer las demandas de los públicos diversos, de forma que, además visualizar las obras expuestas, cuenten con información sobre arte y cultura relacionada con las colecciones permanentes y/o las exposiciones temporales de los museos.



Celebración del Día Internacional de los Museos

El 18 de mayo de cada año, la comunidad museística mundial celebra el Día Internacional de los Museos, en atención a la declaración realizada por el ICOM en el año 1977, durante una asamblea general realizada en Moscú, Rusia.

Desde entonces, en esta fecha se realizan actividades con el objetivo de sensibilizar al público sobre la importancia de los museos como instituciones clave para el intercambio cultural, la preservación del patrimonio y el desarrollo de la sociedad. Cada edición tiene un tema específico relacionado con los desafíos y objetivos de los museos en el mundo contemporáneo.

En el año 2024, debido a la celebración de las elecciones presidenciales y congresuales el día 19 de mayo, la DGM postergó la celebración del Día Internacional de los Museos para el día 14 de junio, cuando fue realizada una conferencia titulada "**Investigación y Educación**" impartida por Soraya Pérez Gautier, presidente del comité Nacional de República Dominicana del ICOM.

La conferencia, realizada en el auditorio del Museo de Arte Moderno, contó con una asistencia de más de 80 participantes, dentro de los cuales se encontraron representantes de los museos públicos y privados del país, entidades estatales, privadas y ONG que conforman la comunidad museística nacional.

Celebración Talleres Verano en los Museos

En el año 2024, la actividad Talleres "**Verano en los Museos**" se realizó durante los meses julio y agosto; con una inversión de quinientos ochenta y cinco mil novecientos pesos (DOP385,900.00), impactando más de 250 niños y jóvenes con edades desde 7 años hasta



los 16 años, procedentes de las comunidades dentro de las áreas de influencia de los 16 museos operados por la DGM.

Estos talleres tienen la finalidad de brindar una oferta cultural y formativa al público estudiantil durante el periodo de vacaciones escolares; y fueron realizados creando sinergias con dependencias del MINC, tales como las Escuelas Libres y la Dirección General de Bellas Artes; lo que permitió eficientizar el uso de los recursos financieros, al reducir los gastos en honorarios profesionales de los facilitadores y talleristas.

Celebración Noches de Navidad en los Museos

Esta actividad se realiza en todos los museos administrados por la DGM y varios museos públicos y privados que, desde el año 2023, se unen a esta celebración que busca aprovechar las festividades navideñas para acercar a las comunidades a los museos.

Durante esta celebración los museos están abiertos al público en horario extendido, a fin de posibilitar que las personas cuyas rutinas de trabajo, estudio u otros compromisos; puedan disfrutar de las colecciones permanentes exhibidas en los museos y de las actividades temáticas organizadas para enriquecer la experiencia de cada visitante.

En esta segunda versión de Las Noches de Navidad en los Museos, celebrada los días 13, 14 y 15 de diciembre del año 2024, con una inversión de un millón doscientos diecisiete mil cuarenta y seis pesos dominicanos (DOP1,217,046.00), los museos administrados por la DGM impactaron un total de 15,200, mediante la realización de 50 actividades educativas y artísticas, que contribuyeron a la puesta en valor de nuestro patrimonio mueble; creando un vínculo entre la población y su cultura local, y fortaleciendo el arraigo a las tradiciones populares que forman parte de nuestra identidad nacional.



3.3 Vinculación con la comunidad

Desde la DGM se promueve una nueva dimension de los museos, mediante el desarrollo de actividades que promueven el trabajo activo con y para la comunidad, involucrando a los residentes locales en la planificación y desarrollo de exposiciones y programas. Esto asegura que las exhibiciones sean relevantes y significativas para la población local.

A traves de acciones específicas, se logra articular los museos con otras instituciones locales, como son los ayuntamientos, escuelas, bibliotecas y organizaciones comunitarias, a fin de fortalecer los lazos y maximizar el impacto positivo en la zona de influencia de los museos.

Con el fortalecimiento de estos vínculos, identificamos las riquezas culturales y las necesidades específicas de cada zona, lo que permite y el desarrollo de programas educativos dirigidos a diferentes grupos de la comunidad: niños, jovenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y grupos étnicos específicos.

Durante el año 2024, desde la Dirección General de Museos hemos realizado varias iniciativas encaminadas al establecimiento de una vinculación efectiva entre los museos y las comunidades donde se encuentran ubicados; a fin de promover su participación en las actividades de los museos.

Se establecieron y fortalecieron vinculos en las localidades de Tamboril, Cotuí, Salcedo, Distrito Nacional, Provincia Santo Domingo, San Juan de la Maguana, La Romana, Boca Chica, San Pedro de Macorís, Bonao, Piedra Blanca, Montecristi, San Rafael del Yuma, San José de Ocoa, Baní y San Cristóbal.



De igual modo, dentro de la provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional se realizaron acercamientos puntuales en las localidades de Villa Mella y Villa Juana, donde se construirán sendos museos sobre el arte y la cultura popular de estas demarcaciones.

3.4 Inclusión y accesibilidad

Como parte de las acciones encaminadas a lograr convertir los museos en espacios aptos para todos los públicos, durante el mes de febrero de 2024, los 16 museos administrados por la DGM realizaron la autoevaluación de Ibermuseos para determinar los niveles de inclusión y accesibilidad.

A partir de esta acción, elaboran las propuestas de mejoras y el diseño de los diferentes planes, proyectos y programas de inclusión en los museos; así como aquellos destinados a mejorar la accesibilidad a estos espacios, que incluye la incorporación de nueva señalización en los museos, mejoramiento de las rampas y construcción de nuevas y la propuesta de construcción de elevadores en el Museo de la Familia Dominicana y el Museo Juan Ponce de León.

En el mes de noviembre de 2024, el Museo Fortaleza San Felipe realizó la actividad "Visita guiada con experiencia táctil" para personas con discapacidad visual, un evento en el cual participaron 181 visitantes. Con esta actividad, la DGM reafirmó su compromiso con la inclusión y la accesibilidad, promoviendo el derecho de todas las personas a disfrutar del patrimonio cultural.

La experiencia permitió a los participantes interactuar directamente con objetos históricos mediante el tacto, fomentando una conexión más cercana con la historia y el espacio cultural, y posicionando al



museo como un referente en iniciativas inclusivas dentro de la comunidad.

Publicación Manual de Accesibilidad e Inclusión para Museos

La Dirección General de Museos, en colaboración con la embajada de los Estados Unidos en Santo Domingo, presentó en el mes de noviembre de 2024 el **Manual de Accesibilidad e Inclusión para Museos**, una iniciativa destinada a fomentar el desarrollo de espacios culturales más inclusivos y accesibles para todos.

Este Manual servirá de guía para el diseño e implementación de los programas de inclusión y accesibilidad para las entidades públicas y privadas que conforman la Red Nacional de Museos. La presentación del Manual de Accesibilidad e Inclusión para Museos representa un avance significativo en las políticas públicas museísticas de la República Dominicana, ya que establece un marco de referencia para garantizar que la inclusión sea un eje transversal en la gestión cultural.

Este documento no solo promueve la adaptación de los espacios físicos, sino también la creación de programas educativos y experiencias culturales diseñadas para responder a las necesidades de todos los públicos. Su implementación incentivará a las instituciones a adoptar estándares internacionales de accesibilidad, fomentando una transformación estructural en los museos que los posicionará como agentes de cambio social y referentes de equidad cultural en la región.

Curso básico en Lengua de Señas

Con la finalidad de capacitar a los colaboradores que ofrecen servicios en los museos administrados por la DGM, especialmente los guías y educadores, se impartió un curso básico en lengua de señas, lo que contribuirá a mejorar la inclusión y accesibilidad para personas con discapacidad auditiva. Esta iniciativa busca



garantizar una experiencia más enriquecedora y equitativa para todos los visitantes, promoviendo la integración y el respeto a la diversidad en los espacios culturales.

3.5 Red Nacional de Museos

Un aspecto importante dentro de la misión y las funciones propias de la Dirección General de Museos es el fortalecimiento de la Red Nacional de Museos (en adelante, la RED), establecida en la ley 41-00.

La RED tiene como objetivo principal agrupar y promover la colaboración entre los museos estatales y no estatales de la República Dominicana, con el objetivo de trabajar en conjunto para fortalecer la preservación y difusión del patrimonio cultural de sus colecciones a través de exposiciones, actividades educativas, investigaciones y programas especiales.

Dentro de estas actividades tienen vital importancia las siguientes:

Actualización del Reglamento de la RED

Durante el año 2024, la Dirección General de Museos concluyó con el proceso de actualización de la Red Nacional de Museos, correspondiente a la revisión de los aspectos técnicos del mismo por parte de la Comisión Revisora.

Como producto final de este proceso, a finales de mayo se remitió el borrador final del **Reglamento Orgánico de la Red Nacional de Museos** y las primeras **Normas Técnicas para Museos**, con los cuales se sientan las bases para iniciar la estandarización, reglamentación y



monitoreo por parte del Estado de las actividades realizadas por los museos.

Como parte de las propuestas del nuevo Reglamento, se incluye la creación del Registro Nacional de Museos y se establece una clasificación de las entidades museales a nivel nacional, acorde a las normativas del ICOM y otras instituciones internacionales del área con las cuales se mantienen vínculos, como lo son la UNESCO e Ibermuseos.

Actualización Base de Datos Red Nacional de Museos

Como parte del proyecto de desterritorialización de los museos nacionales, durante el año 2024 se continuaron los trabajos de actualización y sistematización de la base de datos de la Red Nacional de Museos, mediante la realización de levantamiento de información sobre los museos estatales y privados.

Esta base de datos incluye información sobre geo referenciación, características arquitectónicas y de infraestructura, accesibilidad, servicios, tipologías de las colecciones, aspectos legales de titularidad y gestión, entre otros.

Promoción de la Red Nacional de Museos

Durante el año 2024 se realizaron varias jornadas de socialización para dar a conocer la Red Nacional de Museos y motivar a las entidades museales nacionales, tanto públicas como privadas, a incorporarse a esta. Estas jornadas permitieron agotar una agenda donde se contactaron más quince instituciones, mostrando los beneficios de la membresía, tanto de forma individual como a nivel de la comunidad museística nacional.



Promoción nuevos museos e innovación museográfica

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la ley 41-00 y el decreto de desconcentración 521-22; la DGM promueve la creación de nuevos museos, atendiendo a la diversidad y riqueza cultural de la población, y garantizando una distribución en toda la geografía nacional.

En ese aspecto, la DGM concentra sus iniciativas en dos ámbitos principales: diseño e implementación de nuevos museos y asesoría técnica especializada a las instituciones y organizaciones interesadas en crear o mejorar museos públicos o privados en el territorio nacional.

Durante el año 2024 se conformaron las comisiones de trabajo interinstitucionales para el diseño y/o ejecución de 27 proyectos, de los cuales 15 corresponden a iniciativas nuevos museos y 12 son intervenciones en museos existentes, mediante los cuales se readecuarán los espacios para crear cafeterías, mediatecas, auditorios, y se innovará la museografía.

En la tabla siguiente se muestran los proyectos indicados, acorde al tipo de intervención prevista.

Ítem	Nombre del Proyecto	Provincia	Tipo de intervención
1	Museo Freddy Cabral	Distrito Nacional	Construcción museo nuevo
2	Museo de la Familia Dominicana del S.XIX	Distrito Nacional	Innovación museográfica
3	Museo Nacional de Historia y Geografía	Distrito Nacional	Readecuación de espacios e innovación museográfica
4	Museo del Hombre Dominicano	Distrito Nacional	Readecuación de espacios e innovación museográfica
5	Museo de la Ciencia y la Tecnología	Distrito Nacional	Construcción museo nuevo
6	Museo Postal Dominicano	Distrito Nacional	Construcción museo nuevo
7	Mediateca Museo de Arte Moderno	Distrito Nacional	Readecuación de Espacios
8	Museo Juan Bosch	Distrito Nacional	Construcción museo nuevo
9	Museo Joaquín Balaguer	Distrito Nacional	Construcción museo nuevo



Ítem	Nombre del Proyecto	Provincia	Tipo de intervención
10	Museo Faro a Colón	Distrito Nacional	Construcción museo nuevo
11	Museo de los Congos de Villa Mella	Santo Domingo Norte	Construcción museo nuevo
12	Museo Mayobanex Vargas	Monseñor Nouel	Innovación museográfica
13	Museo de Historia y Tradiciones de Piedra Blanca	Monseñor Nouel	Construcción museo nuevo
14	Museo de Historia y Tradiciones de Santiago	Santiago	Construcción museo nuevo
15	Museo Sacro	Santiago	Construcción museo nuevo
16	Centro Cultural y Museo Horacio Vásquez (Etapa II)	Santiago	Ampliación e innovación museográfica
17	Museo 26 de Julio	Españat	Ampliación e innovación museográfica
18	Museo del Oro y la Plata	Sánchez Ramírez	Construcción museo nuevo
19	Museo de Historia y Tradiciones de Montecristi	Montecristi	Construcción museo nuevo
20	Museo de los Peloteros	San Pedro de Macorís	Innovación museográfica
21	Museo de Historia y Tradiciones de San Pedro de Macorís	San Pedro de Macorís	Construcción museo nuevo
22	Museo José Francisco Peña Gómez	San Cristóbal	Construcción museo nuevo
23	Historia y Tradiciones Ocoñas	San José de Ocoa	Construcción museo nuevo
24	Casa Museo Padre Quinn	San José de Ocoa	Innovación museográfica
25	Museo Orlando Martínez	San Juan de la Maguana	Innovación museográfica
26	Museo Francisco Alberto Caamaño	San Juan de la Maguana	Innovación museográfica
27	Museo Arqueológico del Corral de los Indios	San Juan de la Maguana	Construcción museo nuevo

Tabla No. 2 Proyectos de innovación y creación de nuevos museos

Por otro lado, durante este periodo el Departamento de Planificación y Desarrollo y el Departamento de Proyectos Museográficos, continuaron con el seguimiento a las intervenciones realizadas en los museos ubicados en la Ciudad Colonial, ejecutadas con recursos del Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la CCSD, ejecutado por el MITUR con recursos del financiamiento BID; así como las realizadas por el MIVED y el CEIZTUR.



Museo	Proyecto	Ejecutor	Funciones DGM
Museo Alcázar de Colón	Intervención arquitectónica	CEIZTUR	Traslado de bienes de la colección para su almacenamiento temporal y posterior conservación
	Innovación de la museografía	MITUR-BID	Evaluación de documentos técnicos para la conservación del artesanado de las vigas y conservación de los bienes priorizados para la nueva museografía.
Museo Fortaleza de Santo Domingo	Innovación de la museografía y sala Inmersivo	MITUR-BID	Recepción y puesta en marcha de los nuevos sistemas de proyección que conforman la museografía
Museo de las Casas Reales	Intervención arquitectónica	CEIZTUR	Logística para la salvaguarda de la colección
	Innovación de la museografía	MITUR-BID	Revisión guiones y diseño museográfico, elaboración de documentos técnicos
Museo de la Familia Dominicana	Intervención arquitectónica	MIVED	Acompañamiento en la supervisión de las obras

Tabla No. 3 Seguimiento de trabajos en museos de la Ciudad Colonial

Estos proyectos de readecuación de espacios, innovación museográfica y creación de nuevos museos contribuyen a potenciar el impacto en la revitalización del sector cultural de la República Dominicana.

Con su ejecución se persigue la ampliación de la Red Nacional de Museos, fortaleciendo su alcance con infraestructuras modernas y accesibles, y promoviendo la desterritorialización de la oferta museística mediante la creación de espacios culturales en provincias y comunidades históricamente menos atendidas.

Además, al integrar tecnologías innovadoras y narrativas contemporáneas en la museografía, se logrará una conexión más profunda y atractiva con los públicos. Este esfuerzo integral potencia la puesta en valor del patrimonio cultural nacional, rescatando y visibilizando nuestra identidad, y consolidando los museos como motores de desarrollo social, cultural y turístico en todo el país.



RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2024

4.1 Desempeño administrativo y financiero

Presupuesto General del Estado

La Ley de Presupuesto General del Estado 2024, aprobado para su ejecución al partir del día 1ero. de enero, consigna a Dirección General de Museos, como Unidad Ejecutora del Ministerio de Cultura (MINC), la suma de RD\$336,169,900.00.

Ese monto se distribuye conforme la siguiente distribución de cuentas:

Cuenta	Subcuenta	Presupuesto (RD\$)	%
2.1	Remuneraciones y contrataciones	250,575,000.00	74.54%
2.2	Contrataciones de Servicios Básicos	66,994,900.00	19.93%
2.3	Materiales y Suministros	10,000,000.00	2.97%
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,600,000.00	2.56%
Totales		336,169,900.00	100.00%

Cuadro No.14 Distribución presupuesto año 2024, Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Conforme se indica en el cuadro No. 14, el 74.54% del presupuesto aprobado por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), corresponde a gastos remuneraciones y contrataciones; un 19.93% corresponde a la contratación de los servicios básicos de los museos (comunicaciones, energía eléctrica, agua, recogida de basura); para los gastos de compras de materiales y suministros, se destina un

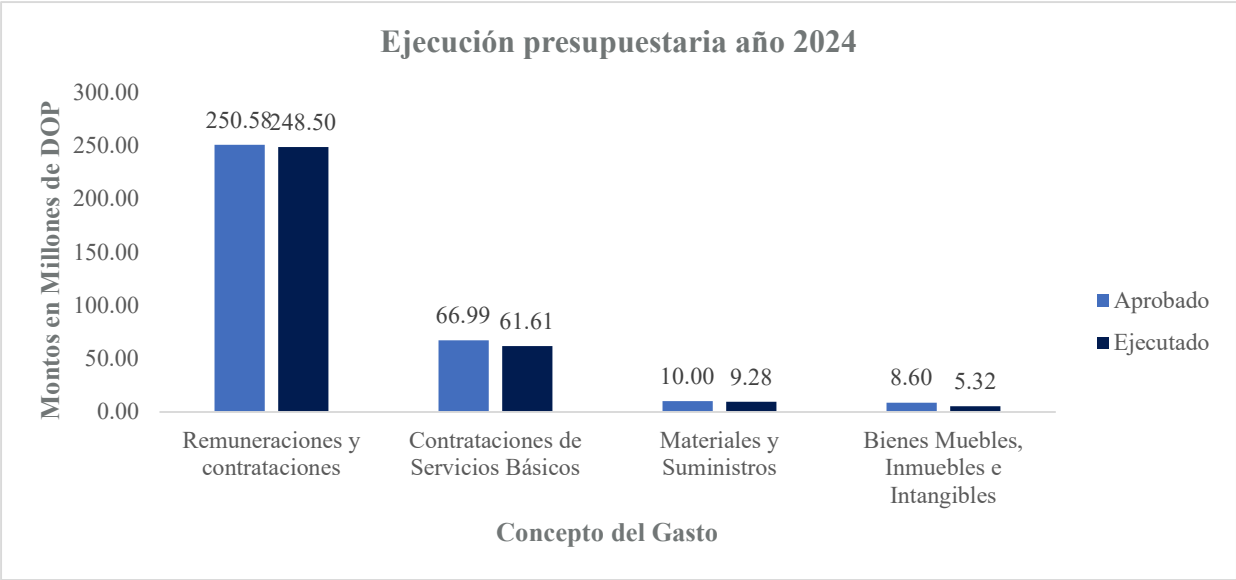


2.97%; y un 2.56% para la categoría de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Al día 31 de diciembre, la Ejecución Presupuestaria de la DGM asciende a un monto total de RD\$324,706,508.82; equivalente a un nivel de ejecución de un 96.59% del total presupuestario asignado.

Cta.	Subcuenta	Aprobado	Ejecutado	% Relativo	% Ejec. Total
2.1	Remuneraciones y contrataciones	250,575,000.00	248,498,455.60	99.17%	73.92%
2.2	Contrataciones de Servicios Básicos	66,994,900.00	61,609,646.04	91.96%	18.33%
2.3	Materiales y Suministros	10,000,000.00	9,281,337.14	92.81%	2.76%
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	8,600,000.00	531,707.04	61.83%	1.58%
Totales		336,169,900.00	324,706,508.82	96.59%	96.59%

Cuadro No. 15 Ejecución presupuestaria año 2024

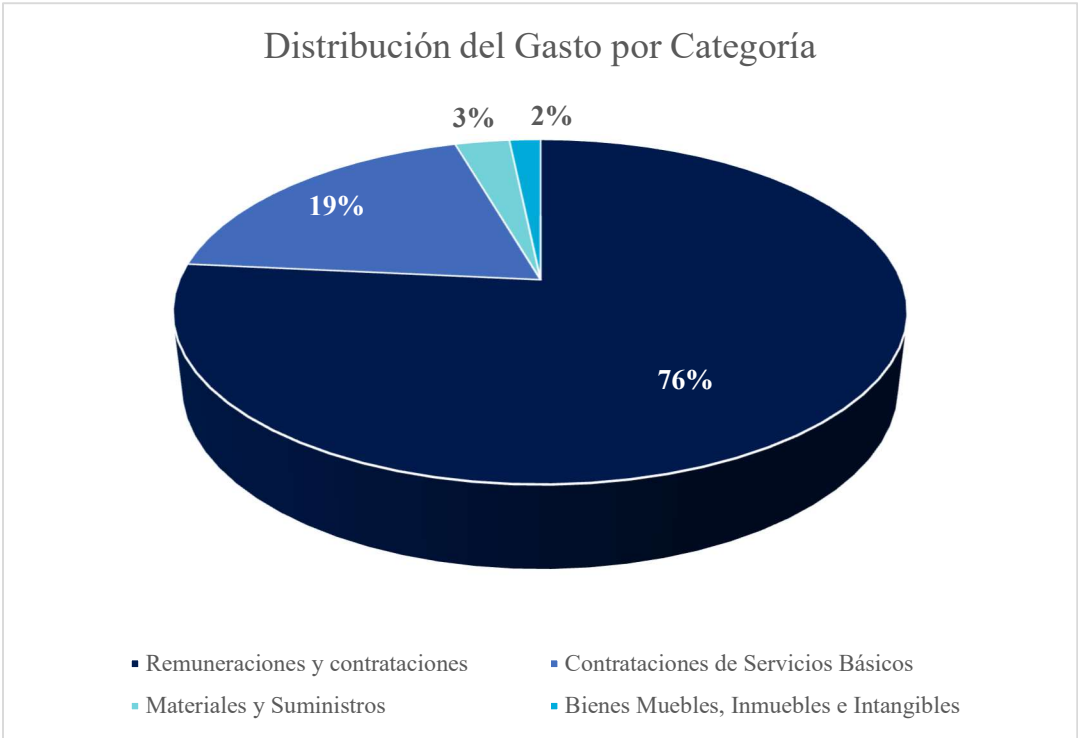


Gráfica No. 16 Comparación ejecución presupuestaria año 2024

Para el año 2024, la distribución de la ejecución presupuestaria, atendiendo a la categoría del gasto, muestra que el 76% del monto ejecutado corresponde a remuneraciones y contrataciones, por un



total de doscientos cuarenta y ocho millones cuatrocientos noventa y ocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos con sesenta centavos (DOP248,498,455.60); el 19% corresponde a la contratación de servicios básicos para la operatividad de los museos administrados por la DGM, por un valor de sesenta y un millones seiscientos nueve mil seiscientos cuarenta y seis pesos con cuatro centavos (DOP 61,609,646.04); el 3% corresponde a la compra de materiales y suministros para oficina y la implementación de las actividades misionales de los museos, por un monto de nueve millones doscientos ochenta y un mil trescientos treinta y siete pesos con catorce centavos (DOP9,281,337.14). Finalmente, un 2% del monto ejecutado, por valor de cinco millones trescientos diecisiete mil setenta pesos con cuatro centavos (DOP5,317,070.04), correspondió a la compra de bienes muebles.



Gráfica No. 17 Distribución del gasto por categoría año 2024



Ejecución de recursos recaudados

Durante el año 2024, los museos administrados por la DGM generaron recursos financieros por concepto de ventas de boletas para entrada a las exposiciones y servicios complementarios ofertados al público, por un monto total de cuarenta y un millones ciento sesenta y siete mil ciento sesenta y cuatro pesos (DOP41,167,164), por concepto de cobros entradas, alquileres de espacios y otros servicios.

Ítem	Tipo de Ingreso	Monto (DOP)	%
1	Boletería (entradas a museos)	38,266,165	92.95%
2	Alquileres de espacios en museos	1,676,162	4.07%
3	Otros servicios	1,224,836	2.98%
Totales		41,167,164	100.00%

Cuadro No.16 Montos recaudados por los museos año 2024

Conforme a los registros contables del Departamento Administrativo y Financiero de la DGM, el monto total recaudado por los museos administrados por la DGM asciende a DOP41,167,164.00, de los cuales un 92.95% corresponde a los ingresos por boletería con un monto de DOP38,266,165; un 4.07% corresponde al alquiler de espacios para exposiciones y actividades sociales, por un monto de RD\$1,667,162; y el 2.98% equivalente a RD\$1,224,836 corresponde a la prestación de otros servicios, tales como sesiones de fotografías, filmaciones y similares.

Cuentas por pagar

Según análisis de Estados Financieros y Registros en el SIGEF de cuentas por pagar por facturas ya recibidas, durante el período enero-diciembre, la DGM ha cumplido con estos compromisos adquiridos tal como establece la normativa. Del total de registros restan DOP9,380,475.55 que corresponden a facturas cuyo vencimiento no se ha cumplido.



Resultados de Auditorias

Al 31 de diciembre de 2024 no se habían realizado auditorias financieras a la DGM.

Desempeño del Departamento Financiero y Administrativo

En la tabla No. 4 se muestra un resumen del desempeño del Departamento Financiero y Administrativo durante el año 2024.

Desempeño Financiero – Administrativo					
Cantidad de Cuentas por Pagar	Saldo de Cuentas por Pagar a Proveedores (RD\$)	Política de Pagos	Justificación por Cuentas por Pagar a Proveedores	Cuentas por Cobrar	Resultado de Auditoria
11	DOP 9,380,475.55	45 días	A la fecha de corte del informe financiero, ninguna de las facturas pendientes de saldo supera los 45 días. Cumpliendo cabalmente nuestra política de pagos	N/A	A la fecha no se han realizado auditorías

Tabla No.4 Desempeño Financiero Administrativo año 2024

4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

Durante el periodo enero – diciembre del año 2024, el Departamento de Recursos Humanos se ha enfocado en planificar, implementar y desarrollar un sistema de gestión de recursos humanos que, en el marco de la ley No. 41-08, permita garantizar un ambiente laboral favorable para el correcto desarrollo de las funciones de cada uno de los colaboradores, contribuyendo así al logro de los objetivos de la institución.

Al 30 de diciembre de 2024 la Dirección General de Museos cuenta con un total de cuatrocientos treinta y un (431) colaboradores, distribuidos del modo siguiente: 38 colaboradores tienen categoría de empleados fijos, para un 8.81% del total; 82 colaboradores



pertenecen a la Carrera Administrativa, para un %19.03; 252 servidores son de estatuto simplificado, para un 58.47 %; 44 colaboradores son empleados temporales, lo que representa un 10.21%; 5 servidores de confianza y 10 empleados de Libre Nombramiento y Remoción, los cuales representan un 1.16 y 2.32 %, respectivamente.

Categoría del Servidor	Cantidad	%
Carrera Administrativa	82	19.03
Libre Nombramiento y Remoción	10	2.32
Empleados de Confianza	5	1.16
Estatus Simplificado	252	58.47
Empleados Fijos	38	8.81
Empleados Temporales	44	10.21
Totales	431	100

Cuadro No. 17 Cantidad de servidores al 31 de diciembre 2024

El total de colaboradores se encuentra distribuido en los cinco grupos ocupacionales conforme se indica a continuación.

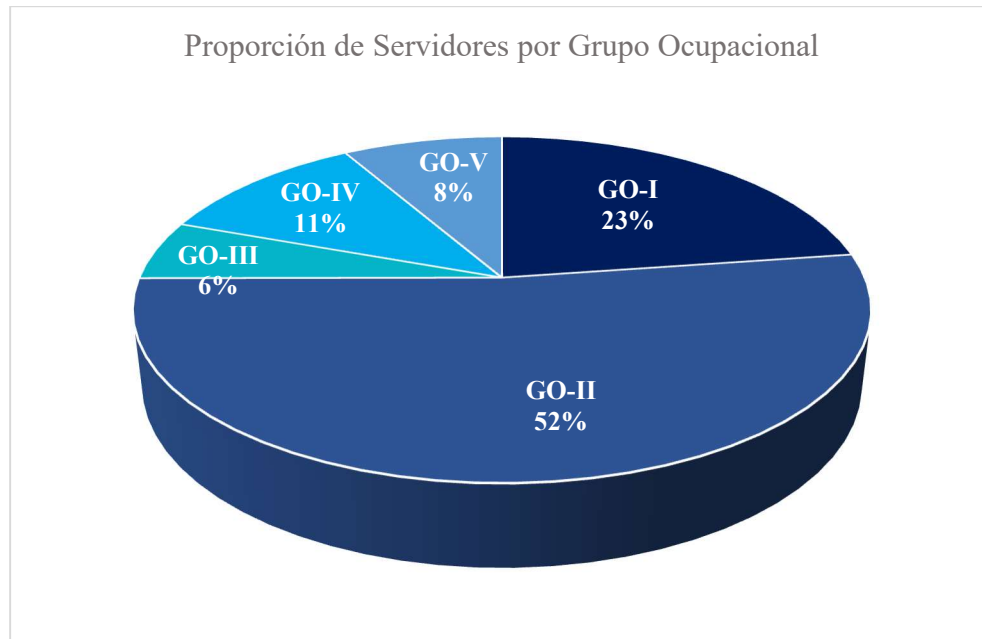
Código	Grupo Ocupacional	Cantidad Servidores	%
GO-I	Servicios Generales	98	22.74%
GO-II	Supervisión y Apoyo	225	52.20%
GO-III	Técnicos	24	5.57%
GO-IV	Profesionales	48	11.14%
GO-V	Dirección	36	8.35%
	Total	431	100%

Cuadro No.18 Cantidad de servidores por grupo ocupacional

Puede observarse que el 22.74% del personal corresponde al Grupo Ocupacional I, conformado por los colaboradores de Servicios Generales; el 52.20% corresponde al Grupo Ocupacional II, supervisores y personal de apoyo a las labores administrativas; el



5.57% de los colaboradores pertenecen al Grupo Ocupacional III, nivel técnico; un 11.14% son profesionales y corresponden al Grupo Ocupacional IV; y un 8.35% corresponde al nivel de Dirección, Grupo Ocupacional V.



Gráfica No. 18 Distribución servidores por grupo ocupacional al 30 de diciembre 2024

A continuación, se muestran las acciones en el ámbito de los diferentes subsistemas de Recursos Humanos, llevadas a cabo durante el semestre enero-diciembre de 2024.

Subsistemas de Recursos Humanos

Administración del Sistema de Carrera

Mediante este subsistema medimos y gestionamos los trámites relacionados con los 82 empleados que pertenecen a la carrera administrativa en la Institución, conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de la Administración Pública (MAP) y en cumplimiento a la Ley 41-08 de Función Pública.



Durante el periodo enero – diciembre de 2024, se produjeron 2 inclusiones de dos colaboradores al Sistema de Carrera Administrativa.

Subsistema de Gestión de las Compensaciones y Beneficios

En este subsistema, durante el año 2024, se ha trabajado el rediseño de la estructura organizacional y se ha dado continuidad a la elaboración del Manual de Cargos y el Manual de Organización y Funciones, cuyo nivel de avance al 30 de diciembre de 2024 es de un 98%.

La aprobación de estos instrumentos está prevista para inicio del 2025, con lo cual se completarán los documentos de sustento de la nueva propuesta de escala salarial; cuya aprobación se prevé para mediado del año 2025.

Subsistema de Gestión del Rendimiento

En cuanto a la Evaluación del Desempeño, en el mes de enero se suscribieron los acuerdos de desempeño, conteniendo un total de 412 acuerdos, correspondientes a igual número de colaboradores activos a la fecha.

En adición a esto, se realizaron los monitoreos correspondiente a los 4 trimestre del año, de acuerdo con los requerimientos del Ministerio de Administración Pública (MAP).

Para diciembre 2024 se recibió un total 423, evaluaciones de desempeño, correspondientes al número de colaboradores activos con mas de 3 meses en la Instución.



Subsistema de Gestión del Desarrollo

En cuanto a **Capacitación y Desarrollo** estamos comprometidos con la formación de los servidores de la mano de otras instituciones y organizaciones también comprometidas con este fin, logramos capacitar un total de 410 colaboradores perteneciente a los cinco grupos ocupacionales.

Código	Grupo Ocupacional	Servidores Capacitados	%
GO-I	Servicios Generales	73	18%
GO-II	Supervisión y Apoyo	116	28%
GO-III	Técnicos	43	10%
GO-IV	Profesionales	113	28%
GO-V	Dirección	65	16%
Total		483	100%

Cuadro No. 20 Cantidad de servidores capacitados periodo enero – diciembre 2024.

A continuación se indican las capacitaciones, charlas, cursos y talleres impartidos durante el año 2024.

- Charla sobre la Ley 200-04, de Libre Acceso a la Información Pública y Herramientas Vinculatorias, impartida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- Charla sobre Planes Seguro Funerario, impartida por el Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI).
- Charla informativa y de conocimiento sobre las AFP, impartida por AFP Crecer.
- Curso sobre Elaboración de Manual de Normas y Procedimientos, impartido por RyR División de Entrenamiento.



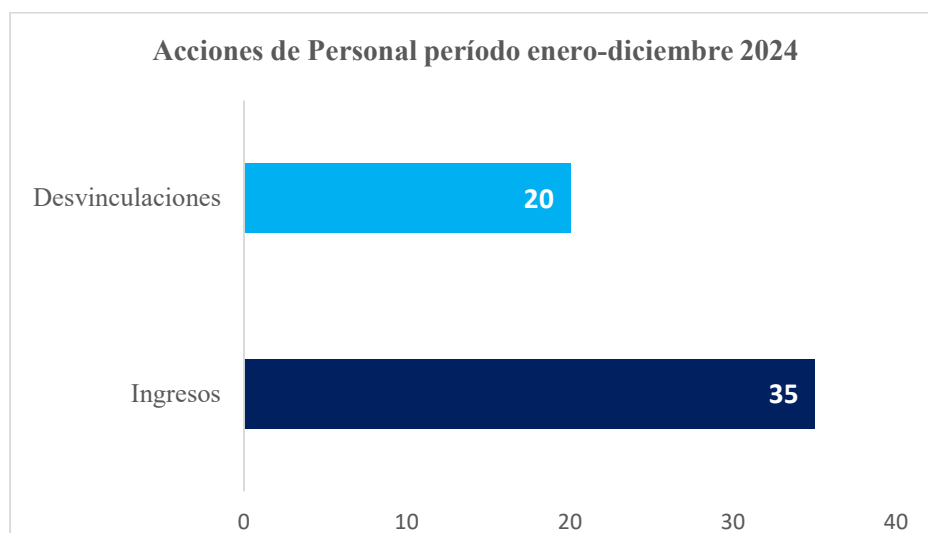
- Taller sobre Interpretación de Lengua de Señas, impartido por FUNDEINSOR.
- Economía Dominicana Aplicada, impartido por el Centro de Capacitación en Planificación e Inversión Pública del MEPYD.
- Diplomado en Liderazgo Organizacional, impartido por Universidad de Santander.
- Formulación y Monitoreo de Proyectos de Inversión, impartido por el Centro de Capacitación en Planificación e Inversión Pública del MEPYD.
- Taller Programa de Valores y Relaciones Interpersonales, impartido por la Licda. Nieves Gautreaux.
- Charla Deberes, Derechos, Régimen Etico y Disciplinario de los servidores Públicos de la Ley 41-08, impartido por el Ministerio de Adminitarción Pública (Map).
- Charla sobre el sistema Dominicano de Pensiones, impartida por la Superintendencia de Pensiones (SISPEN).
- Curso Manejo de Conflictos, impartido por Instituto Nacional de Formacion Técnico Profesional (INFOTEP).
- Charla AFP Reservas, impartida por la Afp Reservas.
- Curso Induccion a la Administrción Pública, impartido por el Instituto Nacional de la Adminidtración Pública (INAP)
- Taller de Gestión de los Visitantes y la capacidad de carga recreativa en los bienes patrimoniales de la ciudad colonial, impartido por la Dra. María José Viñals, catedrática de la Universidad Politécnica de Vlencia (UPV) y la Dra. Pau Alonso -Monasterio.
- Charla Sencibilizacion sobre el Cancer de Mama, impartido por la Dra. Leticia Nairovi Pontier y la Psicóloga Heidy Camilo.



Subsistema de Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales

Conforme a los procedimientos establecidos para el reclutamiento y selección de personal, en respuesta a las necesidades de la institución, durante el periodo enero – diciembre de 2024 se han incorporado 35 nuevos colaboradores, quienes recibieron la correspondiente inducción a los procesos y procedimientos internos.

Por otro lado, durante el referido periodo se desvincularon 20 colaboradores, conforme se indica en la gráfica siguiente:



Gráfica No. 19 Acciones de personal periodo enero – diciembre 2024

Resultados del SISMAP

A raíz del decreto 251-22, mediante el cual se ordena la desconcentración financiera y operativa de la DGM, se iniciaron las gestiones pertinentes para la adhesión al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

De conformidad con el procedimiento establecido por el MAP, se elaboró un Plan de Acción a corto y mediano plazo, en el cual se



identificaron los requerimientos que podrían cumplirse previo a la fecha en que se visibilizaría la DGM en el SISMAP.

En ese contexto, en lo referente a los Indicadores Básicos de Organización y Gestión que corresponden al Departamento de Recursos Humano y que a su vez, conforman la priemra fase del plan de ejecución, al 22 de septiembre de 2024, se han alcanzado los avances siguientes:

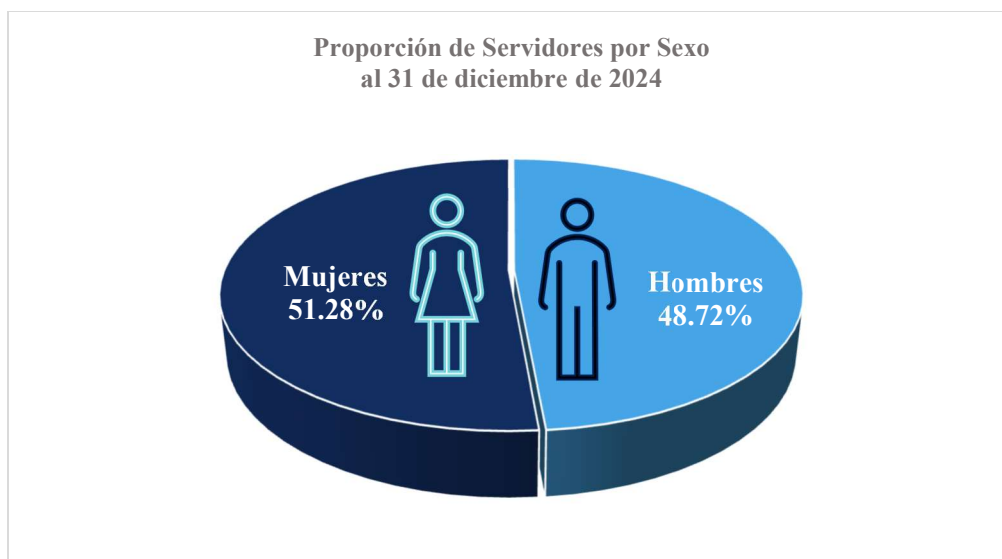
Código	Indicadores Básicos de Organización y Gestión de Recursos Humanos	Fase I (mayo - septiembre 2024)		
		Puntuación Esperada	Logro Alcanzado	% Cumplimiento
IBOG 2	Organización de la Función de Recursos Humanos	3.9	3.51	90%
IBOG 4	Organización del Trabajo	11.7		0%
IBOG 5	Gestión del Empleo	3.9	3.9	100%
IBOG 7	Gestión del Rendimiento	7.8	7.22	93%
IBOG 8	Gestión del Desarrollo	3.9		0%
IBOG 9	Gestión de las Relaciones Humanas Y Sociales	19.5	8.54	44%
	Puntuación Total	50.7	23.17	55%

Cuadro No. 19 Estado de avance indicadores RRHH adhesión SISMAP

Estadísticas de Género

Al 31 de diciembre de 2024, la Dirección General de Museos cuenta dentro de sus colaboradores con un total de doscientos diez (210) hombres y doscientas veintiuno (221) mujeres, lo que representa un 48.72% y un 51.28%, respectivamente.





Gráfica No. 20 Proporción de servidores DGM, por sexo, al 31 de diciembre 2024

En el cuadro siguiente se muestra la distribución de los colaboradores según sexo y grupo ocupacional.

Código	Grupo Ocupacional	Cantidad de Servidores		Total
		Hombres	Mujeres	
GO-I	Servicios Generales	57	41	98
GO-II	Supervisión y Apoyo	93	132	225
GO-III	Técnicos	16	8	24
GO-IV	Profesionales	25	23	48
GO-V	Dirección	19	17	36
Total		210	221	431
%		48.72%	51.28%	100%

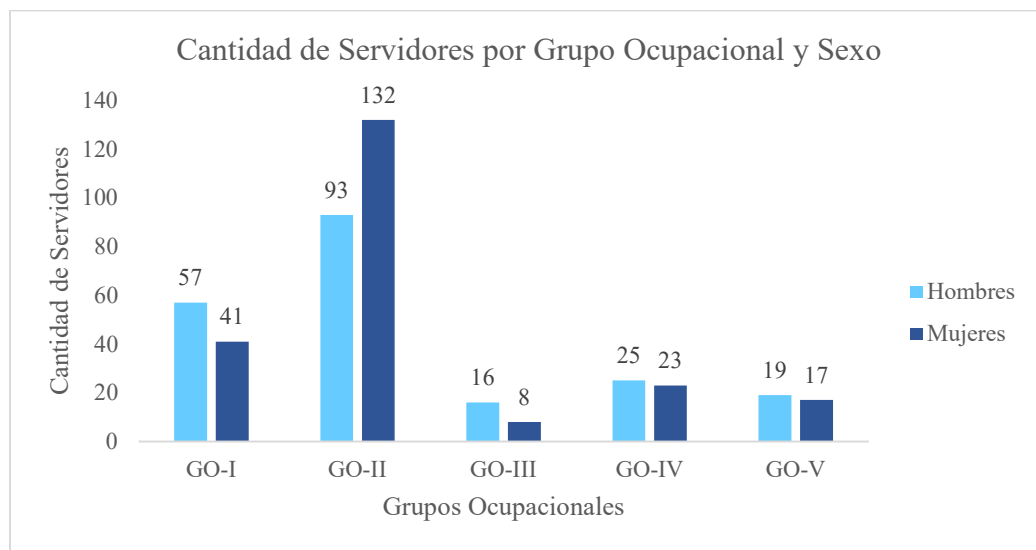
Cuadro No. 20 Cantidad de Servidores por sexo al 31 de diciembre 2024

En ese contexto, la Dirección General de Museos, en consonancia con las políticas transversales gubernamentales, implementa políticas de género centradas en el abordaje de las desigualdades y la promoción de la equidad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral y en la toma de decisiones.



Estas políticas buscan superar estereotipos de género, eliminar la discriminación y garantizar oportunidades equitativas para todos. Es por ello que actualmente existe un equilibrio entre la cantidad de servidores, hombres y mujeres.

Al 31 de diciembre de 2024, como se indicó previamente, en la DGM existe un equilibrio entre la proporción hombres/mujeres en los diferentes grupos ocupacionales, como puede observarse en la gráfica siguiente:

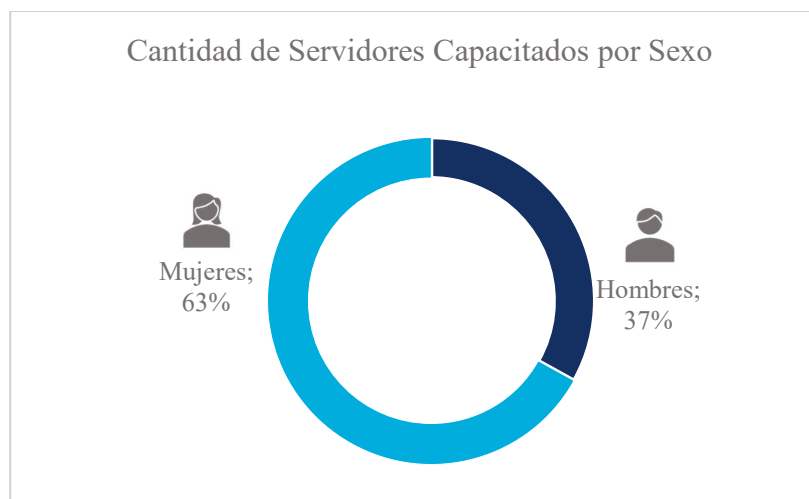


Gráfica No. 21 Distribución de los servidores por grupo ocupacional y sexo

En ese contexto, los colaboradores de ambos sexo tienen iguales oportunidades de crecimiento laboral y los salarios de los servidores son establecidos acorde a las escalas establecidas, por lo que no existen discrepancias entre beneficios percibidos por hombres y mujeres para una misma posición o cargo.

Durante el periodo enero – diciembre 2024, 258 colaboradoras recibieron capacitación, lo que representa un 63%, mientras 152 colaboradores fueron hombres, equivalente a un 37% del total de colaboradores capacitados.





Gráfica No. 22 Distribución de los servidores capacitados por sexo

4.3 Desempeño de la División Jurídica

La División Jurídica de la Dirección General de Museos juega un papel fundamental al proporcionar un marco legal que protege tanto los intereses de los museos bajo su administración, así como los del público y los artistas.

Al garantizar el cumplimiento de las legislaciones nacionales e internacionales aplicables, esta división ayuda a preservar y promover el patrimonio cultural de manera ética y sostenible.

A continuación, se detallan algunas de las principales acciones lideradas por esta área transversal.

- Asesoramiento a la máxima autoridad en los asuntos administrativos, civiles, penales y laborales, así como a los distintos departamentos de la institución, con estricto cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos.
- Redacción de resoluciones administrativas, actas, opiniones legales, anteproyectos y proyectos de ley, acuerdos interinstitucionales de colaboración, nacionales e internacionales.



- Elaboración de actas y resoluciones del Comité de Compra y Contrataciones de la Institución.
- Redacción de contratos resultados de los procesos de compras y contrataciones; así como los de prestación de servicios por alquileres de espacios a terceros.

Durante el periodo 2024, la División Jurídica de la DGM elaboró un total de 81 documentos, conforme se muestra en el cuadro siguiente.

Tipo de Documento	Cantidad	%
Acuerdo interinstitucional	4	4.94%
Contrato de alquiler	11	13.58%
Acuerdo de colaboración uso espacio objetivo misional en museos	24	29.63%
Donaciones, transferencias y actas movimientos de colecciones	10	12.35%
Certificaciones	2	2.47%
Contrato de préstamos de colecciones	4	4.94%
Contrato de ejecución de obras, bienes y servicios	2	2.47%
Actos administrativos y resoluciones	15	18.52%
Otros	9	11.11%
Total	81	100%

Cuadro No. 21 Producción de la División Jurídica año 2024

A continuación, se presenta un detalle de los documentos referidos previamente:

- Acuerdo de colaboración Interinstitucional entre el Museo Monumento a los Héroes de la Restauración y Alcaldía de Santiago de los Caballeros, a fin de obtener el respaldo de la Alcaldía para viabilizar la seguridad y el mantenimiento de perímetro de parqueo del Museo.
- Como aporte al enriquecimiento de las colecciones museográficas y el desarrollo de las artes dominicanas, se elaboraron once (11) acuerdos correspondientes a donaciones, transferencias y actas de movimiento/traslado de piezas y tres (4) contratos correspondientes a préstamo de bienes de las colecciones permanentes de los museos.



- Entre estos acuerdos, destacamos el Acto de Donación de piezas de la Sra. Rosa Meléndez, de obras de los artistas Gilberto Hernández Ortega, Eligio Pichardo, Ramón Oviedo y Domingo Liz; realizadas al Museo de Arte Moderno.
- Acto de Declaración de Transferencia y Descargo de Bienes Muebles, desde la Dirección General de Bienes Nacionales al Museo Nacional de Historia y Geografía.
- Convenio de Facilitación de Bienes Culturales, entre el Ministerio de Cultura, la Dirección General de Museo, la Dirección Nacional de Patrimonio Monumental y el Voluntariado Renasci Museum, Ciudad Colonial, para fines de restauración en el extranjero de once (11) tapices de la colección del Museo Alcazar de Colon, Casas reales y DNPM.
- Dentro del marco de Colaboración Interinstitucional, convenio entre La Dirección General de Museos (DGM), Museo de Las Atarazanas Reales y La Fundación Terra Y Marre FTMRD, INC., a fin de lograr un acercamiento entre las comunidades locales y la riqueza ecológica y cultural del medio marino que rodea a la República Dominicana y a la región del Gran Caribe, mediante el desarrollo de ciclos de charlas y talleres formativos. Este proyecto busca fomentar en la población local el valor e importancia del mar, mediante un acercamiento significativo entre los locales y su entorno natural.

De igual modo, durante el año 2024, la División Jurídica elaboró los actos administrativos, para los procesos siguientes:

- Acto Administrativo Núm. DGM-CCC-2024, que aprueba la enmienda a las condiciones generales y especificaciones técnicas del procedimiento de comparación de precios para la adquisición de un vehículo de motor tipo camioneta para uso de la Institución.



- Acto Administrativo Núm. 2024-001, que autoriza el procedimiento de excepción de proveedor único, aprueba las especificaciones técnicas y designa los peritos técnicos para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y reparaciones menores de ascensores en los museos de la DGM.
- Acto Administrativo Num.DGM-CCC-2024-08, relativo al inicio del Procedimiento de comparación de precios para la contratación de la Readecuación del Sistema Eléctrico del Museo Monumento a los Héroes de la Restauración de Santiago de los Caballeros.

Otros aportes de vital importancia realizados por la División Jurídica durante el primer año 2024 son los siguientes:

- Actualización de la base legal de los museos estatales de la República Dominicana, con un 90% de avance.
- Redacción del anteproyecto de la Ley General de Museos de la República Dominicana.
- Registró en el Sistema Internacional para la Numeración de Libros (ISBN) para las publicaciones de la Dirección General de Museos.
- Coordinación del proceso de actualización del Reglamento de la Red Nacional de Museos, que incluyó:
 - Revisión de la propuesta de redacción del Reglamento de la Red Nacional de Museos elaborada por el Departamento de Planificación y Desarrollo de la DGM.
 - Elaboración del anteproyecto de la Ley del Sistema Integral de la Red Nacional de Museo de la República Dominicana.



4.4 Desempeño del Departamento de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)

El Departamento de Tecnología en la Dirección General de Museos desempeña un papel esencial para la modernización y eficiencia de las operaciones museísticas. En un mundo cada vez más digital, el uso de la tecnología en los museos no solo mejora la experiencia de los visitantes, sino que también optimiza la gestión interna, la conservación de colecciones y la difusión cultural.

Desde el Departamento Tecnología de la Información y Comunicación (TICs), durante el año 2024 se ha trabajado para salvaguardar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información en sus diferentes estados, así como también para mantener en funcionamiento las diferentes plataformas utilizadas en la institución en todas las áreas y departamentos que conforman su estructura.

En ese contexto, los avances alcanzados se clasifican en atención a las áreas y funciones impactadas dentro de la institución, conforme se indica a continuación.

Mejoramiento de los servicios para la operatividad de la DGM y los museos bajo su administración:

- Ampliación y reestructuración de las redes de voz y data del Museo de Arte Moderno, Museo del Hombre Dominicano, Museo Nacional de Historia y Geografía.
- Instalación de equipos de telefonía, conectividad, impresión y computadoras de escritorio en el Museo Juan Ponce de León, Museo 26 de Julio, Museo Monumento a los Héroes de la Restauración, Museo Fortaleza de San Felipe y Centro Cultural y Museo Horacio Vásquez; a fin de contribuir a la eficiencia de las operaciones de las áreas administrativas de los museos ubicados en el interior del país.



- Elaboración de especificaciones técnicas y evaluación de ofertas en los procesos de adquisición de equipos tecnológicos realizados por la División de Compras y Contrataciones de la DGM.
- Elaboración de especificaciones técnicas y evaluación de ofertas para la contratación del servicio de impresión para la DGM y los Museos.
- Formulación del anteproyecto de Solución del Sistema Integral de Cobranza para los Museos, en coordinación con el Departamentos de Planificación y Desarrollo.
- Implementación de Sistema para Solicitudes a Almacén y Suministros.

En el marco de la mejora continua y con el objetivo de optimizar los procesos internos, hemos implementado un nuevo sistema de solicitudes para el área de Almacén y Suministros. Este sistema está diseñado para garantizar una gestión más eficiente y transparente de las solicitudes de materiales y recursos.

- Formulación del anteproyecto de Solución del Sistema de boletería para los Museos, en coordinación con el Departamentos de Planificación y Desarrollo.
- Finalizado con éxito el proceso de optimización de la infraestructura tecnológica de la DGM, mediante el reemplazo de Discos Duros tradicionales (HDD) por Unidades de Estado Sólido (SSD), permitiendo incrementar la velocidad de acceso a datos, la carga de aplicaciones y mejorar la fiabilidad del almacenamiento.
- Instalación de un Servidor de Impresión (Print Server), a fin de optimizar los procesos de impresión y eficientizar la gestión de recursos.



Mejoramiento de los servicios para la comunicación externa de la DGM y la Red Nacional de Museos:

- Actualización del Portal Institucional de la DGM <https://dgm.gob.do/>, en colaboración con el Departamento de Comunicaciones y la Oficina de Acceso a la Información.
- Actualización del Portal Institucional de la Red Nacional de Museos, <https://museosrd.gob.do/>, en colaboración con el Departamento de Comunicaciones.

Colaboración con las áreas misionales para la difusión, conservación y salvaguarda del patrimonio cultural mueble conformado por las colecciones de los museos administrados por la DGM:

- Colaboración con la División de Manejo de Colecciones, en la digitalización y catalogación de los registros de las colecciones de los museos administrados por la DGM.
- Asistencia técnica al Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, ejecutado por MITUR-BID, en las soluciones de conectividad de voz y data para el proyecto de Modernización de la Museografía del Museo Fortaleza de Santo Domingo, especialmente las salas inmersivas y el videomapping.
- Reconfiguración del sistema de video vigilancias del Museo de Arte Moderno, como parte de las iniciativas para fortalecer la seguridad y el resguardo de las instalaciones.

Servicio de Mesa de Ayuda Institucional:

En cuanto al soporte técnico brindado a los usuarios desde la Mesa de Ayuda, durante el 2024 se recibieron 380 solicitudes que fueron atendidas de forma satisfactoria en su totalidad.



A la fecha de este informe no quedan ticket abiertos, ni en espera de ser atendidos. Como puede observarse, la eficiencia de los servicios de la Mesa de Ayuda puede considerarse de un 100%, alcanzando un alto nivel de satisfacción por parte de los usuarios internos.

4.5 Desempeño Departamento Planificación y Desarrollo

La planificación estratégica desempeña un papel fundamental en la administración pública al proporcionar una estructura sistemática y orientada al logro de resultados, mediante el desarrollo e implementación de políticas y programas diseñados en función de las necesidades particulares de cada territorio y de las unidades organizativas de la institución.

Durante el año 2024, el Departamento de Planificación y Desarrollo de la DGM, ha concentrado esfuerzos en 7 líneas de acción relevantes:

1. Seguimiento y monitoreo del Plan Operativo Anual (POA) y del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

Durante el año 2024 se ejecutaron las acciones para monitorear la ejecución del POA por parte de las áreas misionales, transversales y de apoyo de la institución, mediante la implementación de diferentes formularios de reportes, visitas de inspección durante la realización de actividades y elaboración de informes especiales y regulares.

A través de estos mecanismos, desde el Departamento de Planificación y Desarrollo se llevó el control de la ejecución física y financiera del POA, a fin de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas, el logro de los productos y resultados



esperados y la toma de decisiones oportunas ante los eventos no planificados que surgen durante la ejecución de las operaciones institucionales.

De igual modo, durante este periodo se han elaborado los informes de gestión y rendición de cuentas; brindando el acompañamiento a las unidades organizacionales en los procesos de planificación, monitoreo y seguimiento de las actividades; a fin de mejorar los mecanismos de rendición de cuentas y la transparencia en sentido general.

2. Estandarización y sistematización de los procesos y procedimientos internos:

Con el objetivo de estandarizar, sistematizar y establecer protocolos para efficientizar y mejorar la calidad general de los servicios al público y a lo interno de la institución, desde el Departamento de Planificación y Desarrollo se han realizado los levantamientos diagnósticos del estado de situación de las unidades organizacionales.

3. Diseño e implementación del plan de acción de corto y mediano plazo para la incorporación de la DGM a los sistemas de monitoreo de la administración pública, en cumplimiento a lo establecido por los órganos rectores y la legislación aplicable en cada área.

4. Identificación de necesidades y formulación de proyectos en las diferentes áreas misionales y transversales: Mediante los levantamientos de procesos y necesidades realizados, durante el primer semestre del 2024, se han identificado y conceptualizados varios proyectos que contribuirán al



fortalecimiento institucional y al cumplimiento de los objetivos, metas e impactos establecidos en el PEI.

En ese contexto, destacan la propuesta del Reglamento de la Red Nacional de Museos, la creación de las Primeras Normas Técnicas para Museos, el Sistema Integral de Monitoreo de Visitas a los Museos y el Sistema Integral de Gestión y Cobranzas. Así como la creación del Registro Nacional de Museos.

Con estas acciones, se garantiza una optimización de los recursos, mediante la priorización y la articulación de las iniciativas identificadas para cada museo y las áreas administrativas, que contribuyan al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de los objetivos, metas e impactos establecidos en el PEI.

5. Mejora de la Coordinación y Colaboración interinstitucional: Desde el Departamento de Planificación y Desarrollo, se realizaron diversas acciones con el fin de identificar objetivos comunes con otras entidades del sector público y estatar. Esto permite el diseño de estrategias de implementación conjuntas, identificando recursos y evitando duplicidades e injerencias, promoviendo así la eficiencia en el uso de los recursos.

6. Capacitación y formación del personal de la DGM y los Museos en las áreas de planificación: Durante el año 2024, el Departamento de Planificación y Desarrollo diseñó e implementó un plan de optimización de los recursos humanos existentes en la DGM y los museos, que permita compensar las



deficiencias de personal especializado en temas de planificación.

Para ello, se identificaron dentro del personal de los museos algunos colaboradores que poseen perfiles adecuados para, mediante un programa de capacitación, formación y acompañamiento, puedan desarrollar las competencias para realizar las tareas de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos.

Con esta iniciativa, el Departamento de Planificación y Desarrollo logró contar con colaboradores en cada museo, sin necesidad de incrementar las nóminas de personal, para realizar las tareas más operativas; pudiendo dedicar mayor tiempo a las tareas estratégicas.

7. Aprovechamiento de los recursos externos, provenientes de instituciones nacionales y de los organismos internacionales de cooperación y financiamiento.

Se diseñó e implementó un plan basado en el mapeo estratégico de fuentes de financiamiento y cooperación, el fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal mediante talleres de gestión de proyectos. Además, se establecieron alianzas con instituciones nacionales y organismos internacionales, lo que permite maximizar el acceso a recursos externos y garantizar su aprovechamiento eficiente.

En ese contexto, las iniciativas y principales actividades realizadas durante el año 2024, por el Departamento de Planificación y Desarrollo son las siguientes:



Subsistemas de Planificación

Subsistema de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

Durante el año 2024, el Departamento de Planificación y Desarrollo fungió como ente coordinador y de articulación entre las unidades organizativas de la DGM y los museos, a fin de identificar las principales necesidades de cada área, definir los problemas y los objetivos que podrían plantearse para su solución; que darán como resultado la formulación de nuevos proyectos.

Basados en el PEI 2022-2024, elaborado como requerimiento para la implementación de la desconcentración de la DGM, se elaboró el POA para el año 2024, enfocados en los ejes estratégicos y la disponibilidad presupuestaria. A estos fines, se identificaron dos fuentes de recursos: el Presupuesto General del Estado, a ser desembolsado por la DIGEPRES; y los recursos recaudados en los museos por boletería y otros servicios.

En total se planificaron 44 proyectos, de los cuales 13 corresponden a los Ejes 1 y 2 de Fortalecimiento Institucional y Desconcentración, con un presupuesto de DOP1,075,000.00; 28 corresponden al Eje 3 Conservación y Salvaguarda del Patrimonio Cultural, con una asignación de DOP15,289,750; y 3 pertenecen al Eje 4 Fortalecimiento del Sistema de Formación, con un monto estimado de DOP285,000.00.



Eje Estratégico		Cantidad Proyectos	Presupuesto Total	Digepres	Recaudación
1	Fortalecimiento Institucional	13	1,075,000	825,000	250,000
2	Desconcentración				
3	Conservación y Salvaguarda del Patrimonio Cultural	28	15,289,750	8,500,000	6,789,750
4	Fortalecimiento del Sistema de Formación del personal de los museos y la Dirección General de Museos	3	285,000		285,000
Total en RD\$		44	16,649,750	9,325,000	7,324,750

Cuadro No. 24 Resumen de proyectos por eje estratégico

Ejes 1. Fortalecimiento Institucional y 2. Desconcentración

Estos ejes se revisaron y analizaron de forma conjunta, en vista de que ambos conllevan a un mismo impacto y resultado.

En el cuadro siguiente se muestran las iniciativas contenidas en el POA 2024 dentro de los Ejes Estratégicos de Fortalecimiento Institucional y Desconcentración.

Ítem	Iniciativa o proyecto	% Avance
1.1	Elaboración de Procesos y Procedimientos internos de la DGM para mejorar la eficiencia y transparencia	80%
1.2	Diseño e implementación de un Sistema de Monitoreo de la planificación institucional	95%
1.3	Carnetización y confección de uniformes para el personal de servicio al público la DGM y los Museos	75%
1.4	Diseño e implementación de un Plan de Comunicación Estratégica para la DGM y los museos	100%
1.5	Diseño e Implementación de un Sistema Integrado de Boleterías para la tecnificación, efficientizarían y transparencia de la cobranza por servicios en los museos	25%
1.6	Diseño e implementación de la política de cobranza para la efficientizarían, autogestión y sostenibilidad de los museos	90%
1.7	Diseño e Implementación del Sistema de Monitoreo de Visitas a los Museos	95%
1.8	Creación del Registro Nacional de Museos	70%
1.9	Consolidación y ampliación de la Red Nacional de Museos	50%
1.10	Definición de políticas Gestión de Colecciones de Museos Estatales	75%
1.11	Elaboración del Manual de Inclusión y Accesibilidad para los Museos	100%
1.12	Incorporación al SISMAP	100%
1.13	Implementación de los Indicadores del SISMAP	30%

Cuadro No. 22 Nivel de avance de los proyectos Ejes 1 y 2



Eje 3. Conservación y Salvaguarda del Patrimonio Cultural

Los proyectos identificados en este eje corresponden a los que tienen como objetivo principal garantizar la permanencia en el tiempo de los bienes que conforman las colecciones y ponerlos en valor para el conocimiento y disfrute de las generaciones actuales y futuras.

En ese contexto, estos proyectos incluyen iniciativas tanto para la preservación, restauración y conservación de los bienes muebles de las colecciones; como de los de difusión cultural.

En el ámbito de los museos, específicamente en los temas concernientes con la oferta museística, identificamos la necesidad de modernizar, complementar y/o reestructurar la museografía; así como pertinencia de revisar y reformular algunos guiones museológicos, en los 13 museos administrados por la DGM.

Basado en una estrategia enfocada en resultados, crearon 4 programas, dentro de los cuales se estableció una priorización, en función de la urgencia, la disponibilidad de recursos y el grado de complejidad de las soluciones previstas.

- Programa Desterritorialización de los Museos e Innovación de la Oferta Museográfica
- Programa de Fortalecimiento y Ampliación de la Red Nacional de Museos
- Programa de Difusión Cultural y Vinculación con la Comunidad
- Programa de Mejoramiento de la oferta para la sostenibilidad

Para estos programas, concebidos para ser ejecutados por etapas y, algunos de ellos, con permanencia en el largo plazo; se identificaron las iniciativas siguientes:



Ítem	Iniciativa o proyecto	% Avance
3.1	Programa Desterritorialización de los Museos e Innovación de la Oferta Museográfica	
3.1.1	Digitalización de los sistemas de registro, inventario y catalogación de las colecciones de los museos para mejorar la gestión y transparencia	75%
3.1.2	Conservación y restauración de bienes priorizados de las colecciones permanentes de los museos	60%
3.1.3	Actualización y ampliación del sistema y contenidos de las audioguías de los museos para mejorar la experiencia del usuario	100%
3.1.4	Renovación e innovación de la Museografía Museo de la Familia Dominicana	25%
3.1.5	Renovación e Innovación de la Museografía del Museo 26 de Julio	35%
3.1.6	Rehabilitación de la planta física y renovación museográfica del Museo Casa Fuerte Juan Ponce de León	100%
3.1.7	Readecuación del auditorio Museo Nacional de Historia y Geografía	100%
3.1.8	Habilitación de la Biblioteca del Museo Nacional de Historia y Geografía	75%
3.1.9	Innovación de la museografía del Museo Nacional de Historia y Geografía	20%
3.1.10	Readecuación del auditorio Museo del Hombre Dominicano	100%
3.1.11	Innovación de la museografía del Museo del Hombre Dominicano	50%
3.1.12	Construcción de la Mediateca y Depósito del Museo de Arte Moderno	75%
3.1.13	Fiscalización museografía renovada y proyecto inmersivo Museo Fortaleza Santo Domingo	100%
3.1.14	Fiscalización museografía renovada Museo Alcázar de Colón	50%
3.1.15	Fiscalización museografía renovada Museo de las Casas Reales	35%
3.1.16	Implementación Plan de Mantenimiento Museos RNM	100%
3.2	Programa de Fortalecimiento y Ampliación de la Red Nacional de Museos	
3.2.1	Asesorías y acompañamiento en Rehabilitación de museos y espacios existentes	100%
3.2.2	Asesoría y acompañamiento en desarrollo de nuevos museos	100%
3.2.3	Actualización del Reglamento de la RED	90%
3.2.4	Proyecto de Desterritorialización de Museos (creación nuevos museos)	25%
3.2.5	Plan estratégico de comunicación y difusión para la ampliación de la RED	100%
3.3	Programa de Difusión Cultural y vinculación con la comunidad	



Ítem	Iniciativa o proyecto	% Avance
3.3.1	Noche Larga de los Museos	100%
3.3.2	Diálogos Ibero museos en República Dominicana	100%
3.3.3	Talleres de Verano en los Museos	100%
3.3.4	Diseño e implementación del plan de vinculación comunitaria	100%
3.3.5	Noches de Navidad en los Museos	100%
3.4	Programa de mejoramiento de la oferta para la sostenibilidad	
3.4.1	Levantamiento de usos de espacios y determinación de la vocación	100%
3.4.2	Levantamiento de tipologías de actividades realizadas en los museos	100%

Cuadro No. 23 Nivel de avance de los proyectos Eje 3

Eje 4. Fortalecimiento del Sistema de Formación del personal de los museos y la Dirección General de Museos

Ítem	Iniciativa o proyecto	% Avance
4.1	Levantamiento diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal DGM y los Museos	100%
4.2	Elaboración e Implementación del Plan de Capacitación y Formación del personal DGM y Museos	100%
4.3	Diplomado en Gestión de Museos	100%

Cuadro No. 24 Nivel de avance de los proyectos Eje 4.

Índice de Gestión Presupuestaria (DIGEPRES)

Un aspecto relevante a destacar durante el año 2024 es el Índice de Gestión Presupuestaria (IGP) monitoreado por la DIGEPRES, trimestralmente, con la finalidad de medir los avances en la ejecución física y financiera, mediante los reportes del cumplimiento de las metas programadas a inicios del año.

La DGM, constituida como Unidad Ejecutora de Proyectos, para el Programa de Difusión de la Cultura (Material e Inmaterial), contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico 2.6 de la END, Cultura e Identidad Nacional en un Mundo Global; en los objetivos



específicos 2.6.1 Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional; y 2.6.2 Promover el desarrollo de la industria cultural.

Para el año 2024, los indicadores de logro del Programa son los siguientes:

Item	Indicador	Unidad de Medida	Meta 2024
1	Programación flujo financiero año 2024 - Unidad Ejecutora 0006 Dirección General de Museos	DOP	336,169,900
2	08 - Público en general acceden a edificios patrimoniales y museos	Visitante	647,619

Cuadro No. 25 Indicadores de impacto PEI – DGM 2024.

En términos globales, las metas físicas presentan un nivel de ejecución de 136.74%, con un total de visitas de 885,577; mientras que la ejecución financiera alcanzó un 96.59%, equivalente a un monto de DOP324,706,509, como se observa en el cuadro siguiente.

Ejecución Física – Financiera año 2024

Indicador	Unidad Medida	Programado	Ejecutado	% Ejec.
Número de visitantes	Persona	647,619	885,577	136.74%
Ejecución Financiera	DOP	336,169,900	324,706,509	96.59%

Cuadro No. 26 Ejecución indicadores PEI – DGM 2024.

En ese contexto, las evaluaciones trimestrales de los niveles de ejecución física-financiera de la DGM fueron evaluados como excelente, con una puntuación sobre los 97 puntos; para una puntuación promedio del periodo enero – septiembre de 97.17, como se muestra en el cuadro siguiente:



Ítem	Descripción	Puntuación por Trimestre año 2024				Promedio
		T-1	T-2	T-3	T-4	
1	Nivel de cumplimiento físico	20%	20%	20%	Pendiente	20%
2	Evidencia del cumplimiento	10%	9%	9%		9%
3	Cumplimiento financiero	17.47%	19%	19%		18%
4	Cumplimiento ampliado	N/A	9%	9%		9%
5	Autoevaluación	30%	30%	30%		30%
6	Modificaciones presupuestarias	10%	10%	10%		10%
7	Reprogramaciones de cuotas	10%	N/A	N/A		10%
Resultado IGP		97.47%	97.00%	97.00%		97.16%

Cuadro No. 27 Resultados evaluación IGP año 2024.

Subsistema de Cooperación Internacional

En el subsistema de Cooperación Internacional, obtuvimos logros significativos, que pueden sintetizarse en las iniciativas siguientes:

Participación en Mesas de Trabajos de Ibero museos

Ibero museos es un programa internacional de cooperación que promueve la integración y fortalecimiento de políticas públicas para el ámbito museístico en los países iberoamericanos. Este programa busca potenciar el papel de los museos como instrumentos de desarrollo social, educativo y cultural.

Pertenecer a Ibero museos conlleva una serie de beneficios para los países miembros, centrados en el fortalecimiento de políticas culturales, la colaboración internacional y el desarrollo de capacidades en el ámbito museístico.

La Dirección General de Museos, como punto focal para la República Dominicana, servirá de vínculo entre Ibero museos y la comunidad museística nacional; haciendo beneficiarios a todos los museos pertenecientes a la Red Nacional de Museos.



Este factor, además de constituir un beneficio en si mismo, permitirá hacer más atractiva la adhesión de los museos locales a la RED.

Dentro de los beneficios a los que los museos nacionales adheridos a la RED dentro acceso, podemos indicar:

Intercambio de Experiencias: que facilita el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los países miembros, permitiendo aprender de los éxitos y desafíos de otros en el ámbito museístico.

Desarrollo de Políticas Públicas: esto permite a la DGM ampliar los conocimientos sobre políticas implementadas en otros países, lo que contribuye al desarrollo y fortalecimiento de la DGM y el Sistema Nacional de Museos, promoviendo un marco normativo propicio para el adecuado funcionamiento de las instituciones culturales públicas y privadas.

Cooperación Internacional: favorece la sinergia y concentración de voluntades entre países iberoamericanos, promoviendo proyectos conjuntos y colaboraciones que benefician a la región en su conjunto.

Conservación del Patrimonio: desde Ibermuseum se apoyan iniciativas y proyectos destinados a la conservación y preservación del patrimonio cultural, asegurando la protección a largo plazo de los bienes culturales.

Formación y Desarrollo Profesional: Proporciona oportunidades de formación y desarrollo profesional para los trabajadores del sector museístico, mejorando las capacidades y habilidades necesarias para la gestión y operación efectiva de los museos.

Difusión Cultural: Contribuye a la difusión de la cultura a través de la realización de eventos, exposiciones y actividades culturales que



promueven el acceso y la participación del público en la apreciación del patrimonio.

Fortalecimiento de Redes y Asociaciones: Facilita el fortalecimiento de redes y asociaciones entre instituciones culturales, promoviendo la colaboración y el trabajo conjunto para alcanzar objetivos comunes.

Acceso a Recursos y Financiamiento: Brinda acceso a recursos y financiamiento para proyectos específicos, apoyando la implementación de iniciativas que beneficien al desarrollo de los museos y la preservación del patrimonio.

Visibilidad Internacional: Proporciona visibilidad internacional a los museos y a la riqueza cultural de los países miembros, promoviendo el turismo cultural y la apreciación global de la diversidad cultural iberoamericana.

Inclusión Social: Contribuye a la inclusión social a través de programas y proyectos que buscan hacer que los museos sean más accesibles y relevantes para diferentes segmentos de la sociedad.

En resumen, pertenecer a IberoMuseos beneficia a la República Dominicana al promover la conservación del patrimonio, la difusión de la cultura y el fortalecimiento de la Red Nacional de Museos, proporcionando una plataforma para la cooperación y el intercambio de conocimientos en el ámbito museístico a nivel regional e internacional.

Estas acciones se coordinan desde las Mesas Técnicas de IberoMuseos, que desempeñan roles específicos en áreas clave para el desarrollo y fortalecimiento de los museos en los países iberoamericanos.



Mesa de Patrimonio: que tiene como objetivo la conservación y preservación del patrimonio cultural de la región iberoamericana. Dentro de sus funciones estan: i) Desarrollo de estrategias y políticas para la conservación y gestión sostenible del patrimonio cultural; ii) Fomento de proyectos y acciones que contribuyan a la salvaguarda de bienes culturales; iii) Intercambio de experiencias y conocimientos en materia de conservación del patrimonio entre los países miembros; iv) Colaboración en la implementación de medidas para proteger y poner en valor el patrimonio cultural tangible e intangible.

Mesa de Sostenibilidad: se enfoca en promover prácticas sostenibles en la gestión y operación de los museos. Sus funciones incluyen: i) Desarrollo de políticas y estrategias para la sostenibilidad económica y medioambiental de los museos; ii) Impulso de prácticas responsables en el uso de recursos, energía y tecnologías en el ámbito museístico; iii) Facilitación de programas de formación y capacitación para promover la sostenibilidad en la gestión museística; iv) Apoyo a proyectos que buscan integrar criterios de sostenibilidad en la planificación y operación de los museos.

Mesa de Observatorio: tiene como objetivo recopilar y analizar información relevante sobre el sector museístico. Sus funciones son: i) Creación y mantenimiento de un observatorio que recolecte datos y estadísticas sobre museos en la región iberoamericana; ii) Análisis de tendencias y desafíos en el ámbito museístico, con el fin de orientar políticas y decisiones; iii) Colaboración en la elaboración de informes y estudios sobre el estado de los museos en la región; iv) Facilitación del intercambio de información y buenas prácticas entre los países miembros.



El año 2024 marcó un periodo de avances significativos para la Dirección General de Museos (DGM) de la República Dominicana, consolidando su compromiso con la accesibilidad, sostenibilidad y desarrollo cultural. Estas memorias institucionales destacan los principales logros y esfuerzos realizados, alineados con los principios y objetivos del Observatorio IBERMUSEOS, del cual la DGM es miembro activo.

Logros destacados del año 2024

El encuentro **“Diálogos Ibermuseos República Dominicana 2024”** se realizó del 2 al 7 de julio de 2024, con un programa de actividades coordinado por la Comisión de Ibermuseos de la DGM, conformada por los representantes de las mesas técnicas temáticas y los colaboradores de las áreas transversales y de apoyo de la institución. Con este diálogo buscamos trabajar y promover las políticas museísticas en el país, fortalecer la institucionalidad con los museos y el programa de ibermuseos, al igual que fomentar la colaboración entre los museos de la red y la comunidad nacional.

Durante el evento se realizaron reuniones, talleres y encuentro con los principales actores de la comunidad museística nacional, lo que resultó en debates haciendo la agenda más rica y diversa en intereses, dando una mirada a la realidad de la comunidad. Estos debates sirvieron de base para los fines diagnósticos que contribuyeron a ampliar el marco general de las necesidades.

Implementación de la Herramienta de Autodiagnóstico de Accesibilidad y Sostenibilidad

Se completó exitosamente la aplicación de esta herramienta en todos los museos del Estado. Este esfuerzo permitió identificar fortalezas



y áreas de mejora en cada institución, arrojando resultados claros y accionables para mejorar la inclusión y la eficiencia ambiental.

Capacitación en buenas prácticas de sostenibilidad y gestión cultural

En colaboración con el Observatorio IBERMUSEOS, se desarrollaron talleres dirigidos a los directores y equipos técnicos de los museos. Estas capacitaciones abarcaron temas como la gestión sostenible de recursos, preservación del patrimonio y estrategias para incrementar la accesibilidad.

Participación en el curso “Viaje por las museologías para la paz: luchas, juntanzas y resistencias del cuidado colectivo”

Bajo dos modalidades, la primera del 1 al 3 de octubre de manera virtual, y la segunda de manera presencial del 16 al 18 de octubre en Cartagena de Indias Colombia, donde fue seleccionada la Directora del Museo de las Casas Reales, Iris de Mondesert, como representante país con los gastos pagos.

Participación en el 11vo Encuentro Iberoamericano de museos en Lima Perú, bajo la temática “Aprendizajes, afectos y memorias”

Desarrollado del 25 al 27 de noviembre. A su vez la participación en la reunión del Consejo Intergubernamental de Museos los días 28 y 29, donde se discutieron temas importantes de la región en cuanto al Plan Estratégico 2024-2029 para el programa de IBERMUSEOS.

Mesa de Formación y Capacitación

En esta sesión se aborda la intervención de la directora del Museo de las Atarazanas Reales (MAR) como representante del país en la mesa técnica de Formación y Capacitación, así como su rol en el comité



organizador del “Encuentro Ibero museos-RD” celebrado en julio de 2024.

La mesa de Formación y Capacitación estuvo dirigida por Vanessa de Brito, Mónica Barcelos y Gerardo Ramos, e integrada por unos diez representantes de distintos países miembros de Ibero museos. Cuando la directora del MAR inició la representación del país en esta mesa, la comisión trabajaba en la adjudicación de pasantías de ocho días para tres miembros de los museos participantes que proponían candidatos de sus países. Aunque en ese momento la DGM no tuvo tiempo de presentar candidatos, el proceso resultó de gran interés y aprendizaje.

La mesa de trabajo para el desarrollo de los proyectos en la Línea de Acción de Formación y Capacitación tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de las y los profesionales del universo museístico de la región. Para ello, se llevaron a cabo varias reuniones virtuales mediante Zoom, en las que participaron todos los representantes. Sin embargo, en febrero de 2024, se propuso una nueva dinámica para la Línea de Acción a través del Consejo Intergubernamental y el Comité Ejecutivo, lo que derivó en una pausa de las actividades de la mesa, con la promesa de consultar a los miembros sobre futuras iniciativas.

Además, la participación de la directora del MAR en el comité organizador del exitoso “Encuentro Ibero museos-RD” destacó por su contribución en la logística y protocolo, gestionando la asistencia de invitados nacionales, internacionales y del tren gubernamental.

Durante el encuentro la directora del MAR realizó una ponencia sobre algunas de las experiencias significativas, dirigidas al público, desde el museo MAR, centrándose específicamente, en el relacionamiento comunitario, la inclusión, y temas afines, abarcando eventos, talleres, programas educativos, exhibiciones especiales y otras iniciativas.



Actividades destinadas, a promover la participación, la diversidad y la inclusión, dentro del ámbito del museo, en su empeño por alcanzar, impacto, en distintas comunidades, así como a realizar investigaciones relacionadas con la narrativa del museo.

Los focos tratados incluyeron: Cómo ELEGIR LOS GRUPOS para dirigir nuestros proyectos educativos, desde el Museo, como atraer la atención y el interés hacia los acontecimientos históricos, como conocer los orígenes fortifica nuestra identidad particular y nacional como dominicanos, y los distintos talleres y otras actividades realizadas.

Esta ponencia se realizó como un intercambio de experiencias entre los profesionales del ámbito museístico.

La participación de la República Dominicana en Ibero museos y en particular en la mesa técnica de Formación y Capacitación de Ibero museos representa una oportunidad invaluable para el fortalecimiento de las capacidades de los profesionales del ámbito museístico en el país. A través de este espacio, futuros postulantes dominicanos podrían beneficiarse de programas como pasantías internacionales que fomentan el intercambio de conocimientos y mejores prácticas en la gestión de museos.

Además, la colaboración activa de los y las directores asignados en los distintos comités organizadores del “Encuentro Ibero museos-RD” no solo visibilizó el compromiso nacional con el desarrollo museológico, sino que también posicionó a la República Dominicana como un actor relevante en la articulación de políticas públicas culturales a nivel iberoamericano, beneficiando tanto al sector cultural como a la proyección internacional del país.



Mesa de Accesibilidad

Desde el año 2023 el Programa de Ibero museos y República Dominicana han estado trabajando en colaboración para desarrollar políticas de accesibilidad e inclusión en los museos iberoamericanos , haciendo uso del repositorio de recursos para la promoción de la accesibilidad e inclusión en los museos, el cual cuenta con valiosos recursos como:

- Herramienta de diagnóstico de accesibilidad en los museos
- Informes por país
- Sistemas de pictogramas accesibles
- Capacitaciones especializadas
- Buenas prácticas.

Subsistema de Desarrollo Institucional

Durante el año 2024, desde el Departamento de Planificación y Desarrollo se trabajan los levantamientos de información sobre procesos y procedimientos internos, los levantamientos de cargos y funciones; y el levantamiento de las necesidades de capacitación de los servidores.

En ese contexto, se elaboraron los informes correspondientes, resaltándose las oportunidades de mejora y realizando una propuesta preliminar que incluye las acciones siguientes:

- Revisión de la estructura organizacional aprobada en junio 2022, y reformulación de esta atendiendo a los resultados de los levantamientos, las buenas prácticas internacionales y las



disposiciones del ICOM; así como las características particulares de cada museo.

- Elaboración del manual de cargos típicos y comunes para la DGM, en vista de que la mayoría de los cargos de las áreas sustantivas no se encuentran en el Manual de Cargos del MINC.
- Revisión, actualización y mejora de las designaciones de cargos del personal, acorde a los perfiles definidos en el manual de cargos y los niveles de cualificación de los servidores.
- Diseño del Plan de Formación y Capacitación para el personal de la DGM y los museos, tanto técnico como administrativo, a fin de nivelar los colaboradores actuales con los perfiles de los cargos nuevos.
- Estadarización y automatización de los procedimientos rutinarios administrativos, tales como la planificación, las compras, la tramitación de correspondencia, y otros.

Subsistema de Calidad de Gestión

Resultados NOBACI

Desde el Departamento de Planificación y Desarrollo se realizan las gestiones para cumplir con los requisitos establecidos para las evaluaciones de las NOBACI, a fin de poder ser evaluados en el año 2025.

Sistemas de Calidad

El Departamento de Planificación y Desarrollo, a principios de marzo de 2024 se inició el proceso de adhesión de la Institución al SISMAP (Sistema de Monitoreo de la Administración Pública), dejando establecido los compromisos de lugar para estar visibles en el Sistema en septiembre del presente año.



Para dar cumplimiento a la meta propuesta, se distribuyeron las tareas a desarrollar en tres fases, destacando que conformamos el Comité Institucional de la Calidad como primer paso para la implementación del Modelo CAF (Marco Común de Evaluación).

Avances Proceso Adhesión SISMAP

Fases	Indicador	% Avance
Fase I Visualización Portal SISMAP	16	72%
Fase II Levantamiento, Diseño	9	28%
Fase III Implementación	5	0%

Cuadro No. 28 Indicadores de impacto PEI – DGM 2024.

Prácticas de Dirección de Proyectos

Durante el año 2024, desde el Departamento de Planificación y Desarrollo se realizó el seguimiento de los proyectos en fase de formulacion, diseño y ejecución. Se incentivó la implementación de las prácticas de la gestión por resultados y los procedimientos establecidos por el PM4R, promovidos por el BID.

Adicionalmente, desde el Departamento de Planificación y Desarrollo se brindó colaboración directa al Departamento de Proyectos Museográfico en el diseño se formularios y formatos para el seguimiento de proyectos.

Todos los proyectos formulados durante el año 2024 se acogieron a las disposiciones establecidas en el Sistema de Planificación e Inversión Pública.

4.6 Desempeño del Departamento de Comunicaciones

La Dirección General de Museos, como ente gestor y representativo de los museos frente al público, continúa en su etapa de fortalecimiento institucional, logrando



crear una plataforma de comunicación capaz de permitirnos tener presencia activa en redes sociales, radio, TV y prensa nacional.

Pues por la naturaleza transversal y su carácter corporal perpendicular nos comprometemos a participar y entretener elementos en la Dirección General de Museos.

Una breve mirada a lo Audiovisual

Los elementos audiovisuales dentro de comunicaciones fueron un aspecto débil durante el año 2023, sin embargo, a partir del 2024 el elemento de producción audiovisual incrementó considerablemente en nuestras plataformas digitales, generando una mayor riqueza, cercanía y dinamismo a las mismas.

Además, como reconocimiento de nuestro trabajo, participamos en colaboración con el Ministerio de Cultura en el marco de la celebración de la XXVI de la Feria Internacional de Libro, cubriendo con fotografías y videos, durante los 10 días vigentes de la actividad.

Nuestra huella Digital, Cada vez más fuerte

Nuestras redes sociales, que incluyen Instagram, Facebook, (X) antiguo Twitter y LinkedIn, han recibido un incremento sustancial desde el desarrollo de esta en el 2023. Actualmente, contamos en la Dirección General de Museos (@Museos.rd) con un total de 21.2 mil seguidores solo en la plataforma de Instagram.

Relaciones Públicas, Prensa y Web

Dentro de nuestros portales webs hemos producido más de 40 noticias y expuesto de manera continua los eventos del sector cultural, incluyendo aquellos dentro de la Red Nacional de Museos.



Además, a partir del marco de las celebraciones de las actividades Noche Larga de Museo y Noches de Navidad en los Museos, se realizaron media tour donde se visitaron más de 10 programas que incluyen radio y televisión.

Se realizaron alrededor de 28 comunicaciones internas vía correo con más de 24 marcas de las cuales 9 son patrocinadores de Noches de Navidad y se invitaron más de 20 centros académicos y escuelas para el evento.

Actividades destacadas del 2024

El portal web “MuseosRD”

Parte fundamental de la Red Nacional de Museos de la República Dominicana y en donde sus visitantes podrán encontrar una serie de informaciones y servicios vinculados a las entidades de este tipo en el país.

El portal museosrd.gob.do, cuenta con una base de datos informativa de los museos en el territorio nacional, tanto los de índole estatal como los privados, la cual servirá para que las personas interesadas en visitarlos puedan documentarse apropiadamente respecto a ubicación geográfica, horarios de servicio al público, actividades, eventos y facilidades, entre otros.

Encuentro Oficial con la Red Nacional de Museos

La Dirección General de Museos realizó un encuentro con museos y centros culturales de la provincia Puerto Plata con el objetivo de presentar la Red Nacional de Museos y la web MuseosRD, al tiempo de ofrecer los beneficios que obtienen al formar parte de ambas plataformas.



Actividad especial, Conferencia Magistral con Arqueóloga

Kathleen Martínez

La Dirección General de Museos (DGM) y el Ministerio de Cultura organizaron un encuentro con la arqueóloga dominicana Kathleen Martínez en el auditorio del Museo de Arte Moderno (MAM).

Con el título «Misión Arqueológica Dominicana en Egipto: Cleopatra, búsqueda y hallazgos», la egiptóloga que anda tras las huellas de la tumba de la última gobernante de la dinastía ptolemaica del Antiguo Egipto.

Inauguración de la nueva museografía del nuevo Centro de Interpretación Histórica Museo Fortaleza de Santo Domingo, el martes 19 de marzo la renovación del Museo Fortaleza de Santo Domingo, conocida también como Fortaleza Ozama.

Este remozamiento forma parte de los trabajos de la remodelación que se están desarrollando en el casco histórico de la Ciudad Colonial y que abarcan otros recintos museográficos como Museo de las Casas Reales y Museo Alcázar de Colón, además de otras edificaciones, dentro de su Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano.

Presentación de los resultados del “Levantamiento para la Caracterización de los Museos de la República Dominicana”

La Dirección General de Museos (DGM), el Ministerio de Cultura (MINC) y la Organización Nacional de Estadísticas (ONE) han venido, desde el año 2023 aunando esfuerzos hacia una agenda de trabajo conjunto de cara al fortalecimiento de las estadísticas culturales que permitan una mejor toma de decisiones y una mejor gestión del conocimiento que es alojado y producido por los museos en el país, tanto los de gestión pública como privada.



En tal sentido, fue realizada una actividad para presentar los resultados de la primera etapa del “Levantamiento para la Caracterización de los Museos de la República Dominicana” en el auditorio del Museo de Arte Moderno, sito en la Plaza de la Cultura.

Curso/Taller “Competencias del ICOM”

El auditorio del Museo de Arte Moderno sirvió de espacio para que la Dirección General de Museos (DGM) reuniese a todos los directores de los museos forman parte de la Red Nacional de Museos (RNM) para impartir la reunión “Competencias del ICOM”.

La misma sirvió para que los titulares de los museos que forman parte de esta red pudiesen conocer de primera línea los reglamentos y estándares del Consejo Internacional de Museos (ICOM, por sus siglas en inglés), cuyos representantes locales también formaron parte de esta reunión, con el objetivo de que los museos se ajusten y puedan posteriormente aplicar para una posible membresía.

Inicio del Programa Argos

Un encuentro intergeneracional sobre la Antropología en la República Dominicana “Argos” programa de la Dirección General de Museos, que busca estimular a nuevas generaciones dentro las ciencias sociales.

Aniversario del Museo 26 de Julio

El 26 de julio es una fecha que llena de orgullo a los mocanos, ya que se conmemora el ajusticiamiento de unos de los tiranos más sanguinarios del siglo XIX, Ulises Heureaux (Lilís). En este mismo marco diferentes instituciones culturales se unen para celebrarlo, organizando actividades conmemorativas que reflejan el espíritu de la provincia.



Verano en los Museos 2024

La Dirección General de Museos organizó un programa educativo dentro de los museos para este verano 2024 destacando el campamento “Arte y Sostenibilidad” organizado en el Museo de Arte Moderno.

Curso «Inducción a la Administración Pública»

El Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Museos en coordinación con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) organizaron un curso de capacitación que inició en la mañana del 12 de septiembre y terminará el 20 del mes en curso para los colaboradores de esta dirección.

El curso, titulado «Inducción a la Administración Pública», es impartido por el Instituto Nacional de Administración Pública, teniendo como facilitador al señor Balduino Acosta Pérez. Su objetivo es que los participantes, al finalizar los módulos, sean capaces de identificar los propósitos del Estado, su función administrativa y de gestión, así como la forma de organización del sector público y las leyes transversales que los regulan.

Diplomado Gestión de Museos

La Dirección General de Museos en colaboración con el ICOM y la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), facilita a sus colaboradores un diplomado en Gestión de Museos. Mostrando así su compromiso con la formación continua de quienes dan forma y representan a esta institución.

Curso “Creación de un Plan de Sostenibilidad para Espacios Culturales”

Directores de algunos museos que forman parte de la Dirección General de Museos, participaron en el curso “Creación de un Plan de Sostenibilidad para Espacios



Culturales”, impartido por el Centro Cultural de España del 28 al 31 de octubre, en un horario de 9:00 am a 2:00 pm.

El enfoque del curso consistió en proporcionar herramientas y estrategias prácticas para el desarrollo de planes de sostenibilidad que permitieran a los espacios culturales gestionar de manera eficiente sus recursos y fomentar la participación comunitaria.

Conferencia de sensibilización sobre el cáncer de mama

La Dirección General de Museos realizó en el auditorio del Museo Nacional de Historia y Geografía una conferencia de sensibilización sobre el cáncer de mama, en el marco del mes de la sensibilización y concientización de dicha enfermedad. La conferencia fue impartida por la Dra. Leticia Pontier y la Lic. Heidy Camilo, quienes también dieron respuesta a las diversas dudas que manifestaron las y los asistentes.

Museos y Cultura

El Director General de Museos, Carlos Andújar, sostuvo una reunión con la portadora de tradición de salve dominicana, Enerolisa Núñez, como parte de la responsabilidad de los museos de salvaguardar el patrimonio material e inmaterial de la cultura dominicana.

Actividad especial, circulación del boletín No. 50

La Dirección General de Museos y el Museo del Hombre Dominicano pone en circulación el Boletín 50 de este museo, dedicado a Bernardo Vega.

Actividad especial, Inauguración de la Sala de Conferencia y Biblioteca en el Museo de Historia y geografía



El Ministerio de Cultura inauguró este viernes las remodeladas Sala de Conferencias Vetilio Alfau Durán y Biblioteca Rodríguez Demorizi del Museo Nacional de Historia y Geografía (MNHG) en un acto encabezado por la ministra de Cultura, Milagros Germán.

Actividad Especial, Semana Luperoniana

Se ¡Inauguran la Semana Luperoniana! El 1 de septiembre, la Casa Museo General Gregorio Luperón celebró con entusiasmo el 185 aniversario de nuestro héroe nacional.

Actividad Especial, conferencia titulada "Taş Tepeler: la tierra de la gran transformación".

Se llevó a cabo en el Museo del Hombre Dominicano con la colaboración de la Embajada de la República de Türkiye en la República Dominicana, la conferencia titulada "Taş Tepeler: la tierra de la gran transformación". La misma fue impartida por el Director de las Excavaciones de Göbeklitepe y Karahantepe, Prof. Dr. Necmi Karul.

Inauguración de la XII Bienal Internacional de Arquitectura

Inauguración de la XII Bienal Internacional de Arquitectura y Urbanismo de República Dominicana en el Museo de Arte Moderno.

Un legado Internacional- Ibero museos Republica Dominicana

Desde el año 2023 Ibero museos y Republica Dominicana han estado trabajando en colaboración para desarrollar accesibilidad e inclusión en los museos iberoamericanos con el repositorio de recursos para la promoción de la accesibilidad e inclusión en los museos, el cual cuenta con valiosos recursos como:



- Herramienta de diagnóstico de accesibilidad en los museos
- Informes por país
- Sistemas de pictogramas accesibles
- Capacitaciones especializadas
- Buenas prácticas.

En el año 2024, tuvimos un inicio sólido a través de Diálogos Ibero museos Republica Dominicana, donde se realizaron Reuniones, talleres y encuentros. En el proceso trabajamos mano a mano con el equipo de comunicaciones, para realizar una comunicación homogénea, práctica y rápida. A continuación, se desglosa nuestra participación: Donde se desarrolló línea grafica para el evento, siguiendo el lineamiento recomendado de Ibero museos, con los colores de la bandera del país y los idiomas (portugués y español).

Participaron museos de la Red Nacional de Museos, que pudieron aprovechar, los taller y recursos que ofrece Ibero museos. Se realizaron “Streaming” de las actividades más importantes, donde también pudo participar el público en general. Además, se efectuaron “En vivos” a través de las redes sociales y producciones audiovisuales para las redes sociales siguientes Facebook, Instagram, X el anteriormente llamado “Twitter”, LinkedIn y YouTube, además se produjeron notas de prensa para nuestra página web “Museos.RD”.

Luego de concluir nuestro encuentro, se continuo con nuestra dinámica general, que consiste en replicar y apoyar sobre las actividades de Ibero museos. Se replicó y apoyó el curso Ibero museos de capacitaciones “viaje por las museologías para la paz: luchas, juntanzas y resistencias del cuidado colectivo”.

Por último, se participó de manera activa en el “Encuentro Iberoamericano de Museos: Aprendizajes afectos y memorias” que fue realizado el 25, 26 y 27 de noviembre de este año en curso, en Lima, Perú.



Donde nuestro Director, Carlos Andújar y la Directora del Museo de las Casas Reales de la Ciudad Colonial, Iris de Mondesert, participaron como representantes del país.

- Mondesert presentó la ponencia “El teatro como recurso educativo en los museos”, en el marco de la celebración del 11 encuentro Iberoamericano de Museos.
- Se presentó el POA 2025 y el nuevo plan estratégico 2024-2029 en el Consejo Intergubernamental de Iberoamericanos de Museos.

Para concluir, en dicho encuentro estuvimos al tanto de las actividades del programa y en colaboración se replicaron las noticias de esta.



SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

En esta sección se presentan los avances y logros alcanzados en los servicios ofrecidos, desde la perspectiva de la calidad de la gestión de las solicitudes atendidas a través de la Oficina de Acceso a la Información y el portal institucional; mediante los cuales el ciudadano puede conocer el nivel de eficacia y eficiencia de la institución al prestar los servicios públicos misionales y de transparencia asociados a la rendición de cuentas.

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio.

Durante el año 2024 iniciamos el proceso para la firma de la Carta Compromiso al Ciudadano. Inicialmente, se realizó un levantamiento de los servicios que ofrece la institución, tanto de las instancias de la Dirección General de Museos, tales como la División Jurídica, el Departamento de Proyectos Museográficos, el Departamento de Comunicaciones, y otras áreas; así como los museos bajo su administración, que concentran la mayor cantidad de servicios directos al público.

Otro de los avances en este sentido, fue la preselección, dentro de los servicios identificados, de aquellos que serán sometidos a un análisis detallado para determinar si aplican o no a ser medidos en la Carta Compromiso.



De igual modo, como parte del proceso de incorporación al SISMAP, durante el año 2024 se solicitó al MAP la realización de la encuesta de clima laboral, lo que permitirá medir el nivel de satisfacción interna.

Para el año 2025 se está elaborando un plan de acción de mejoras, en función de los hallazgos obtenidos a la fecha y los resultado que arrojen las evaluaciones previamente indicadas.

5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

Durante el año 2024, continuamos con el fortalecimiento de la transparencia y el servicio al ciudadano a través del portal institucional y las vías de contacto por el correo info@dgm.gob.do.

A Través de este correo se recibieron y atendieron satisfactoriamente un total de 307 solicitudes de información, conforme se indica en el cuadro siguiente:

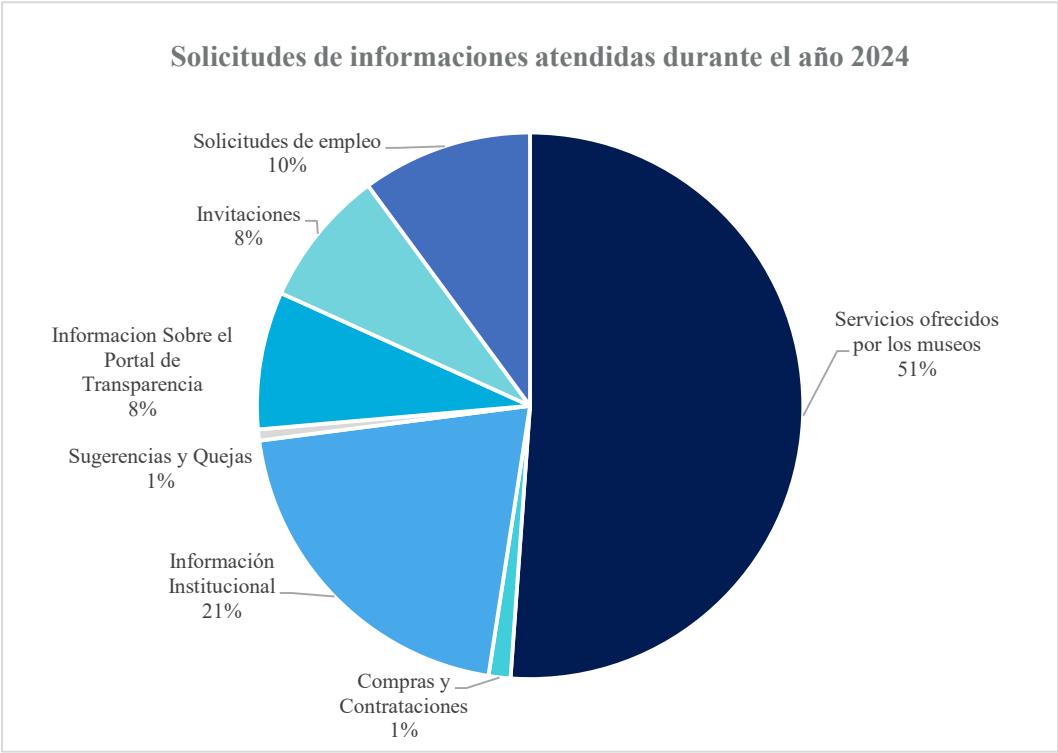
Informaciones solicitadas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Totales
Servicios ofrecidos por los museos	20	11	20	27	16	4	13	11	9	7	8	11	157
Compras y Contrataciones	0	0	0	1	0	1	2	0	0	0	0	0	4
Información Institucional	8	2	3	7	9	5	6	4	6	7	1	5	63
Sugerencias y Quejas	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Información Sobre el Portal de Transparencia	1	1	9	2	2	9	1	0	0	0	0	0	25
Invitaciones	1	3	5	1	1	3	3	2	1	2	3	0	25
Solicitudes de empleo	2	1	0	1	2	6	5	3	3	5	2	1	31
TOTALES	32	18	38	39	31	28	30	20	19	21	14	17	307

Cuadro No. 29 Solicitudes de informaciones atendidas durante el año 2024.

En el cuadro anterior se observa que la mayor cantidad de informaciones solicitadas por los ciudadanos corresponde a los



servicios ofrecidos por los museos, con unas 157 consultas, equivalentes al 51% del total atendido; mientras que las informaciones sobre la gestión institucional representan el 21%, con un total de 63 consultas; seguidas de las solicitudes de empleo con un 10%, las informaciones sobre el portal de transparencia y las invitaciones a eventos institucionales con un 8% cada una.



Gráfica No. 23 Distribución de las solicitudes de información atendidas en el 2024, por tipo

En el cuadro siguiente se muestra la distribución de las informaciones solicitadas sobre los servicios ofrecidos por los museos.

Tipo de Información solicitada	Cantidad
Alquileres de espacios	23
Horarios y tarifas de boletería	88
Exoneraciones de entradas	8
Sesiones fotográficas	38
Total	157

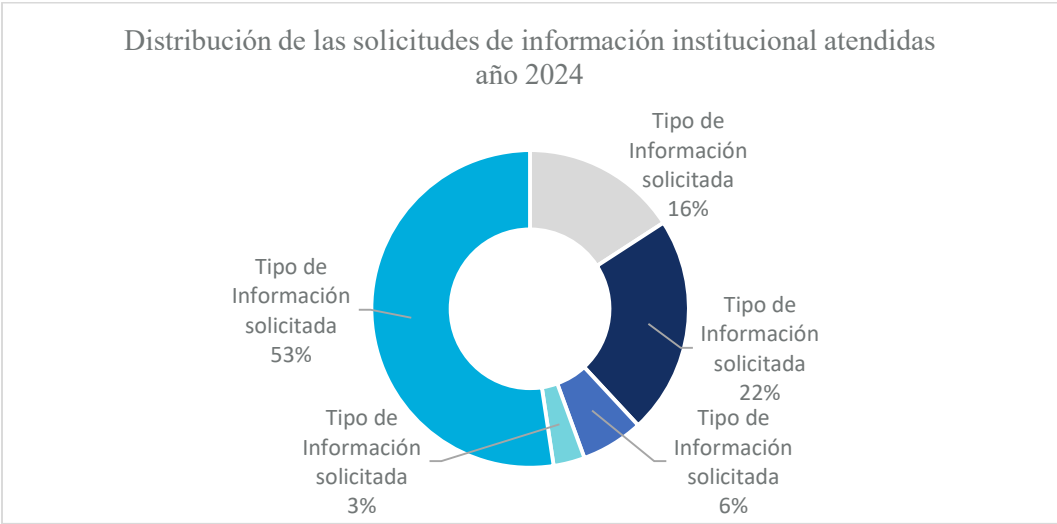
Cuadro No. 30 Solicitudes de informaciones sobre servicios de los museos.



Por otro lado, dentro de las consultas sobre la institución, la mayor cantidad corresponde al Departamento de Recursos Humanos, con 33 solicitudes de información; la nómina institucional con 14 consultas; y 10 solicitudes de información sobre la historia de los museos y sus colecciones.

Tipo de Información solicitada	Cantidad
Historia de los museos y sus colecciones	10
Nómina institucional	14
Presupuesto Institucional	4
Estadísticas de visitas	2
Recursos Humanos	33
Total	63

Cuadro No. 31 Solicitudes de informaciones institucionales.



Gráfica No. 24 Distribución de las solicitudes de información institucional

A partir de estas estadísticas, durante el último trimestre del año 2024 se inició el proceso de actualización del portal institucional, en lo referente a los servicios ofrecidos por los museos y las tarifas correspondientes. De igual modo, se comenzó la articulación del portal institucional de la DGM con el portal de la Red Nacional de Museos, en el cual se incluyen las informaciones relevantes sobre la



historia de los museos y sus colecciones, y se incorporó una galería de fotografías para facilitar al ciudadano el conocimiento sobre las exposiciones permanentes de cada museo de la RED.

Un logro importante durante el año 2024, fue la incorporación en el portal de la Red Nacional de Museos de las informaciones sobre la accesibilidad a los museos, y los servicios de estacionamiento, servicios sanitarios, cafetería y biblioteca.

5.3 Resultados sistema de quejas, reclamos y sugerencias

En cuanto a la implementación del sistema de quejas, reclamos y sugerencias (Línea 3-1-1), durante el año 2024 se habilitó el enlace al portal oficial, y se inició el proceso de recolección y procesamiento de datos del mismo, a fin de sistematizar y presentar de forma oportuna las estadísticas correspondientes.

5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia

El portal de transparencia de la Dirección General de Museos fue evaluado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), de conformidad con lo establecido en la Ley 200-04 de Libre acceso a la Información Pública.

En ese contexto, la institución obtuvo una puntuación de 22.29 en la evaluación realizada por la DIGEIG en el mes de noviembre, conforme se indica en el cuadro siguiente. La puntuación obtenida refleja los avances institucionales en la carga de informaciones en el portal de transparencia, conforme se indica a continuación:



Ítem	Criterio Evaluado	Puntuación Total	% Cumplimiento	Puntuación Obtenida
1	Base legal de la institución	3.55	100%	3.55
2	Marco legal del sistema de transparencia	2.84	73%	2.06
3	Oficina de Libre Acceso a la Información	5.87	48%	2.84
4	Estructura Orgánica de la Institución	2.21	0%	
5	Planificación Estratégica	9.76	35%	3.42
6	Portal 311	1.42	50%	0.71
7	Declaraciones Juradas	4.21	70%	2.95
8	Presupuesto	6.42	0%	
9	Recursos Humanos y Programas Asistenciales	4.42	27%	1.21
10	Compras y Contrataciones	22.52	3%	0.71
11	Programas y Proyectos	4.63	0%	
12	Finanzas	14.26	15%	2.21
13	Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo	2.63	100%	2.63
14	Consultas Públicas	2.42	0%	
15	Datos Abiertos	5.00	0%	
Totales		92.16	24%	22.29

Cuadro No. 32 Solicitudes de informaciones institucionales.

En vista de esta calificación, y en consonancia con el compromiso de nuestra gestión con la transparencia, se desarrolló un plan de acción que permitirá cumplir con todos los requerimientos del portal y mejorar el desempeño de la institución.

El portal Transparencia contiene en sus apartados:

- Organigrama institucional.
- Declaraciones juradas.
- Base legal de la institución y marco legal.
- Plan estratégico institucional (PEI).
- Estadísticas institucionales (reporte trimestral).
- Nóminas categorizadas.
- Reportes financieros:

Reporte mensual del Balance General

Estado de recaudación e inversión de las Rentas ERIR 2023

ERIR al corte semestral 2024



ERIR al corte anual 2024

- Compras por debajo del umbral y compras menores con enlace al portal transaccional DGCP.
- Enlace al portal **datosabiertos.gob.do**

Nuestro portal datos abiertos contiene:

- Estadísticas visitas a museos: 2016-2024.
- Listados de museos nacionales diciembre 2024.
- Nominas reportadas trimestralmente hasta octubre 2024.



PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2024

Para el año 2025, la DGM se encuentra en la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI), bajo el nuevo formato establecido por el MEPyD; y de conformidad con los lineamientos definidos en los instrumentos de planificación globales: Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030) y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNSP) 2025-2028.

A la fecha se han definido los siguientes lineamientos siguientes:

- Inclusión y accesibilidad
- Autogestión, sostenibilidad y resiliencia
- Difusión y promoción promoción de la cultura
- Formación y Capacitación

En ese contexto, se han priorizado los proyecto siguientes:

- Sistematización del Sistema de Cobranza: establecimiento de tarifario y tecnificación de los mecanismos de recaudación.
- Implementación del Plan de Formación y Capacitación para el personal de los museos.
- Ampliación de la cartera de servicios ofrecidos al público (incluye habilitación de cafeterías y espacios similares).
- Habilitación de bibliotecas, mediatecas y virtualización de las colecciones.



- Creación de oferta complementaria para las temporadas bajas: cursos, talleres, visitas guiadas y otras actividades vinculadas a las colecciones.
- Implementación de paquetes especiales para tours operadores, colegios y grupos.
- Diseño e implementación de un programa de responsabilidad social: llevar los museos a los hospitales, cárceles, orfanatos, asilos.
- Fortalecimiento y creación de los voluntariados y asociaciones de amigos de los museos.
- Formalización de alianzas estratégicas

En el ámbito de ampliación y fortalecimiento de la RED, se prevé la aprobación del Reglamento, la terminación del levantamiento de caracterización de museos, la tipificación de los museos; así como el acompañamiento y asesoría a la creación de 16 nuevos museos, como parte del proyecto de desterritorialización de los museos.

De igual modo, se mantendrán los programas de difusión Noche Larga de los Museos, Talleres de Verano y Noches de Navidad en los Museos; al tiempo que se incentivarán y promoverán las actividades de inclusión y vinculación con las comunidades.



ANEXOS

Memoria Institucional 2024

7.1 Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos

No.	Área	Producto	Nombre Del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta 2024	Resultado 2024	Porcentaje de Avance
1	Departamento de Proyectos Museográficos	Habilitación de nuevos espacios museográficos y promoción de monumentos, sitios relativos al Patrimonio Cultural del país.	Cantidad de nuevos espacios museográficos habilitados	Anual	La línea base para el PEI se tomó generalizada en función del indicador "número de visitas", conforme al reporte del año 2019	1	0	0%
2	División Legal	Establecimiento de acuerdos interinstitucionales para promover las visitas de turistas y estudiantes a monumentos, sitios y museos del PCM	Acuerdos Interinstitucionales realizados	Anual		0	4	400%
3	Departamento Planificación y Desarrollo - Museos	Noche Larga de los Museos	Cantidad de personas impactadas	Anual		18,000	38,594	214%
4	Museo de Arte Moderno	Exposición Colección Permanente del MAM	Cantidad promedio de exposiciones	Anual		1	1	100%
5	Departamento de Recursos Humanos	Personal Capacitado	Cantidad de colaboradores capacitados	Anual	No levantada	350	410	117%
6	Museos	Actividades Educativas de Difusión Cultural	Cantidad de Actividades	Anual	No levantada	125	114	92%
7	Museos	Exposiciones Temporales	Cantidad de Exposiciones	Anual	No levantada	40	46	115%
Observaciones: Los productos 1, 2, 3 y 4 están contemplados en el PEI del MINC 2021-2024. Los productos 5, 6 y 7 fueron incorporados en el PEI DGM 2022-2024, a raíz de la desconcentración, por lo que no se tiene línea base disponible.								



7.2 Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (DOP)	Ejecución 2024 (DOP)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
12 0216 001.0006	Difusión del patrimonio cultural material e inmaterial	336,169,900	324,706,509	7	96.59%	96.59%

7.3 Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos

Producto / Servicio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dic	Total 2024
Noche Larga de los Museos						38,594							38,594
Inversión producto 1 (en RD\$)						2,410,500							2,410,500
Noches de Navidad en los Museos						15,200							15,200
Inversión producto 2 (en RD\$)						1,217,046							1,217,046
Talleres de Verano							250						250
Inversión producto 3 (en RD\$)							385,900						385,900



7.4 Resumen del Plan de Compras

Datos De Cabecera PACC		
Monto estimado total	RD\$54,733,942.31	
Monto total contratado	RD\$25,945,554.50	
Cantidad de procesos registrados	43	
Capítulo	216	
Subcapítulo	1	
Unidad ejecutora	6	
Unidad de compra	Dirección General de Museos	
Año fiscal	2024	
Fecha aprobación	Jan-24	
Montos Estimados Según Objeto De Contratación		
Tipos	Planificados	Ejecutados
Bienes	RD\$26,073,192.31	RD\$11,010,017.45
Obras	RD\$1,950,000.00	RD\$5,673,284.00
Servicios	RD\$25,590,750.00	RD\$9,028,259.02
Servicios: consultoría	RD\$1,950,000.00	RD\$233,994.00
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A	N/A
Montos Estimados Según Clasificación MIPYMES		
Tipo	Planificados	Ejecutados
MIPYMES	RD\$15,371,342.33	RD\$4,979,325.00
MIPYMES Mujer	RD\$2,233,000.00	RD\$5,480,551.00
No MIPYMES	RD\$37,129,599.98	RD\$15,485,678.50
Montos Estimados Según Tipo de Procedimiento		
Tipo	Planificados	Ejecutados
Compras por debajo del umbral	RD\$16,684,748.75	RD\$3,992,873.95
Compras menores	RD\$15,070,000.00	RD\$12,279,396.52
Comparación de precios		RD\$5,673,284.00
Licitación pública nacional	RD\$8,800,000.00	RD\$0.00
Licitación pública internacional		N/A
Sorteo de obra	RD\$1,950,000.00	RD\$0.00
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos		N/A
Excepción – bienes o servicios excl.	RD\$13,400,000.00	RD\$0.00
Excepción – Contratación publicidad a través de medios de comunicación social	RD\$1,140,000.00	RD\$0.00
Excepción – proveedor único.	RD\$305,000.00	RD\$0.00
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio		N/A
Compra y contratación de combustible		RD\$4,000,000.00



Otros Procedimientos		
Tipo	Planificados	Ejecutados
Licitación registrada		N/A
Sorteos de obras		N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad		N/A
Excepción - Construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior		N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social		N/A

